



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TÍTULO:

**“PROPUESTA DE INTERVENCION EN EL ISLOTE “LA ISLA
DEL ENCANTO” DEL CANTON SANTA LUCÍA, PROVINCIA DEL
GUAYAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD”**

AUTORES:

**Almeida Mosquera María Teresa
Tello Campozano Raquel Anallie**

**Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de:
INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS.**

TUTORA:

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.

**Guayaquil, Ecuador
2015**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Almeida Mosquera María Teresa y Tello Campozano Raquel Anallie**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTORA

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Almeida Mosquera María Teresa

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “**PROPUESTA DE INTERVENCION EN EL ISLOTE “LA ISLA DEL ENCANTO” DEL CANTON SANTA LUCÍA, PROVINCIA DEL GUAYAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD**” previa a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2015

LA AUTORA

Almeida Mosquera María Teresa



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Tello Campozano Raquel Anallie**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **“PROPUESTA DE INTERVENCION EN EL ISLOTE “LA ISLA DEL ENCANTO” DEL CANTON SANTA LUCÍA, PROVINCIA DEL GUAYAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD”** previa a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los días 18 del mes de Septiembre del año 2015

LA AUTORA

Tello Campozano Raquel Anallie



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Almeida Mosquera María Teresa

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“PROPUESTA DE INTERVENCION EN EL ISLOTE “LA ISLA DEL ENCANTO” DEL CANTON SANTA LUCÍA, PROVINCIA DEL GUAYAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2015

LA AUTORA:

Almeida Mosquera María Teresa



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Tello Campozano Raquel Anallie

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“PROPUESTA DE INTERVENCION EN EL ISLOTE “LA ISLA DEL ENCANTO” DEL CANTON SANTA LUCÍA, PROVINCIA DEL GUAYAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2015

LA AUTORA:

Tello Campozano Raquel Anallie

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios por protegerme durante todo mi camino por darme salud y fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

A mi madre que amo tanto, por ser el pilar fundamental en mi vida, por haberme acompañado en toda mi trayectoria estudiantil y por haber sido mi apoyo incondicional.

A mi padre que con sus consejos ha sabido guiarme para culminar mi carrera profesional y me ha educado de la mejor manera.

Gracias a ambos por darme una carrera para mi futuro, todo se lo debo a ustedes.

A mi hermana Paola que quiero mucho, por estar dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

A la Lcda. Mariela Pino, gracias miss por su ayuda, paciencia y sus consejos durante todo el trabajo de titulación.

Almeida Mosquera María Teresa

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres porque a pesar de todas las dificultades siempre han estado para ayudarme.

Quería agradecer de una manera muy especial a mis jefes, ya que siempre fueron flexibles con los horarios para poder asistir a clases.

A mi tutora Lcda. Mariela Pinos por su paciencia, enseñanza y guía para poder realizar el trabajo de titulación.

Gracias por todo!

Raquel Anallie Tello Campozano

DEDICATORIA

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este momento tan especial en mi vida, por haberme dado salud, fortaleza, entendimiento y sabiduría, por los momentos que me ha enseñado a valorar día a día.

A mi madre Martha Mosquera, que con su demostración de una madre ejemplar me ha enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos.

A mi padre Rafael Almeida, por los ejemplos de constancia y respeto que lo caracterizan y me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante.

Almeida Mosquera María Teresa

DEDICATORIA

El trabajo de titulación es dedicado a Dios por su infinita misericordia, ya que ha permitido que pueda llegar hasta aquí.

A mis padres Rubén y Magali por su apoyo y amor incondicional y a mi abuela Marcia Alvarado Rey, que aunque no se encuentre junto a mí de ella aprendí a ser fuerte y perseverante.

Raquel Anallie Tello Campozano



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CALIFICACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Almeida Mosquera María Teresa	
Tello Campozano Raquel Anallie	

**Lcda. Mariela Pinos Guerra; Mgs.
TUTORA**

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN	II
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	III
AUTORIZACIÓN	V
AGRADECIMIENTO	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
DEDICATORIA	IX
DEDICATORIA	X
CALIFICACIÓN	XI
ÍNDICE GENERAL	XII
ÍNDICE DE TABLAS	XV
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XVI
ABSTRACT	XXI
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1: MARCO CONTEXTUAL	2
1.1 Justificación.....	2
1.2 Antecedentes	3
1.3 Planteamiento del Problema.....	5
1.4 Objetivos.	6
1.4.1 Objetivo General	6
1.4.2 Objetivos Específicos.....	6
1.5 Metodología de la Investigación.	7
1.5.1 Investigación Descriptiva	7
1.5.2 Investigación Exploratoria.....	7
1.5.3 Instrumentos de la investigación	8
1.5.3.1 La Encuesta.....	8
1.6 Marco Teórico.....	8
1.6 Marco Legal.	13
1.7 Marco Referencial.....	16
1.7.1 Islote Municipal Curupí.....	16

1.7.2 Isla Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote	18
CAPITULO 2: DIAGNOSTICO DEL ENTORNO.....	20
2.1 Características del Cantón Santa Lucía.....	20
2.1.1 Ubicación Geográfica.....	20
2.1.2 División Política y Demográfica	21
2.1.3 Historia y Cultura	22
2.1.4 Infraestructura.....	24
2.1.4.1 Vías de Acceso	25
2.1.5 Equipamiento e Instalaciones.....	26
2.1.6 Actividad Económica	26
2.2 Planificación Turística.....	27
2.2.1 Atractivos	27
2.2.1.1 Balneario El Mate	28
2.2.1.2 Balneario El Limonal	29
2.2.1.3 Iglesia Santa Lucía	29
2.2.2 Categorización de Atractivos Turísticos.....	30
2.2.3 Vocación Turística.....	31
2.3 Gobernanza	32
CAPITULO 3: ESTUDIO DE MERCADO	33
3.1 Análisis de la Situación Actual	33
3.2 Muestra.....	33
3.2.1 Cálculo de la Muestra.....	34
3.4 Análisis de Resultados	43
CAPITULO 4: PROPUESTA.....	45
4.1 Introducción	45
4.2 Justificación.....	45
4.3 Objetivos del Proyecto	46
4.4 Objetivo General	46
4.5 Objetivos Específicos.....	46
4.6 Beneficiarios Directos e Indirectos del Proyecto	47
4.7 Competencia.....	47

4.8 Análisis PEST	48
4.8.1 Aspecto Político.....	49
4.8.2 Aspecto Económico.....	50
4.8.2.1 Desempleo.....	51
4.8.2.2 Producto Interno Bruto PIB	52
4.8.3 Aspecto Social.....	53
4.8.4 Aspecto Tecnológico	54
4.9 Análisis FODA.....	55
4.10 Políticas de Desarrollo Turístico Nacional.....	57
4.10.1 CONSTITUCION DEL ECUADOR	57
4.10.2 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	58
4.10.3 Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible en Ecuador hacia el año 2020 (PLANDETUR 2020).....	60
4.10.4 Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador (PIMTE 2014).....	60
4.11 Problemas Detectados en Salida de Campo	61
4.12 Necesidades de Intervención.....	61
4.13 Clasificación de Necesidades según PLANDETUR.....	62
4.14 Proyectos de Implementación	63
4.14.1 Costos Totales	77
CONCLUSIONES	79
RECOMENDACIONES	80
BIBLIOGRAFIA	81
ANEXO 1.....	83
ANEXO 2.....	97
ANEXO 3.....	110
ANEXO 4.....	113

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Categorización de Atractivos Turísticos del Cantón Santa Lucía.....	31
Tabla 2: Jerarquía Turística del Cantón Santa Lucía.	31
Tabla 3: Tabla de Vocación Turística del Cantón Santa Lucía.....	32
Tabla 4: Genero de personas encuestadas.	35
Tabla 2: Edad de personas encuestadas.....	36
Tabla 3: Personas que desean la creación de un centro recreacional.	37
Tabla 4: Porcentaje que asistirían al centro recreacional.	38
Tabla 5: Frecuencia de asistencia.....	39
Tabla 6: Servicios preferidos para el centro recreacional.	40
Tabla 7: Preferencia de acceso.....	41
Tabla 8: Actividades preferidas por los visitantes.	42

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1: Islote El Encanto – Santa Lucía.....	4
Figura 2: Malecón de Santa Lucía.....	4
Figura 3: Subsistemas del Sistema Turístico.....	12
Figura 4: Embarcación de Los Baqueanos.....	17
Figura 5: Entrada Sendero Juan de Dios, Islote Curupí.....	18
Figura 6: Isla Graciosa.....	19
Figura 7: Playa La Laja, La Graciosa.....	19
Figura 8: Ubicación Geográfica Cantón Santa Lucía.....	21
Figura 9: División Parroquial del Cantón Santa Lucía.....	22
Figura 10: Iglesia de Santa Lucía.....	23
Figura 11: Cobertura de Agua por Red pública de la provincia del Guayas.....	24
Figura 12: Cobertura de Alcantarillado de la provincia del Guayas.....	25
Figura 13: Vía a Cantón Santa Lucía.....	26
Figura 14: Población Ocupada por Rama de Actividad – Santa Lucía.....	27
Figura 15: Balneario EL Mate.....	28
Figura 16: Canoas y botes a motor en El Limonal.....	29
Figura 17: Iglesia de Santa Lucía, Guayas.....	30
Figura 18: Grafica porcentual – Genero de personas encuestadas.....	35
Figura 19: Distribución por edades de personas encuestadas.....	36

Figura 20: Grafica porcentual – Personas que desean la creación de un centro recreacional.	37
Figura 21: Grafica porcentual – Personas que asistirían al centro recreacional...	38
Figura 22: Grafica porcentual - Frecuencia de asistencia	39
Figura 23: Grafica porcentual - Servicios preferidos para el centro recreacional.	40
Figura 24: Grafica porcentual - Preferencia de acceso.....	41
Figura 25: Grafica porcentual - Actividades preferidas por los visitantes.	42
Figura 26: Análisis PEST.....	48
Figura 27: Riesgo País agosto 2015.	49
Figura 28: Índice de desempleo anual Ecuador 2005 – 2015.	52
Figura 29: Indicadores per Cápita Ecuador 2014-2015.	53
Figura 30: Ranking de Índice de Paz en América del Sur.	54
Figura 31: Factores Internos del análisis FODA.....	56
Figura 32: Factores Externos del análisis FODA.....	57
Figura 33: Problemas detectados en la salida de campo	61
Figura 34: Clasificación de necesidades por eje de acción.	62
Figura 35: Implementación de un puente flotante.....	63
Figura 36: Implementación de una ciclo vía.	64
Figura 37: Implementación de Ciclo vía.	65

Figura 38: Creación de restaurante.....	66
Figura 39: Implementación de Restaurante.....	67
Figura 40: Creación de las piscinas dentro del centro turístico.....	68
Figura 41: Implementación de Piscinas.	69
Figura 42: Creación de una cancha de uso múltiple.....	70
Figura 43: Implementación Canchas.....	71
Figura 44: Implementación de Baterías Sanitarias.....	72
Figura 45: Creación de Duchas y Vestidores.	73
Figura 46: Tachos de Basuras y Reciclaje.	74
Figura 47: Capacitación al Personal.....	75
Figura 48: Implementación de señaléticas interpretada dentro del centro de recreación.	76
Figura 49: Costos Totales.....	77
Figura 50: Plano del Centro de Recreación Isla del Encanto.....	78
Figura 40: Balneario EL Mate.....	100
Figura 52: Canoas y botes a motor en El Limonal.....	102
Figura 53: Iglesia de Santa Lucía, Guayas.....	105
Figura 54: Plato típico Niño envuelto.	107
Figura 55: Islote el Encanto.	109
Figura 56: Municipalidad De Santa Lucía.	114

Figura 57: Municipalidad De Santa Lucía.	115
Figura 58: Centro Pastoral de Santa Lucía.	116
Figura 59: Iglesia de Santa Lucía.	116
Figura 60: Malecón de Santa Lucía.	117
Figura 61: Islote Del Encanto.	118

RESUMEN

El presente proyecto de intervención se basa principalmente en la necesidad de establecer un plan de desarrollo que busque la mejora de la calidad de vida, infraestructura de recreación, creación de facilidades y calidad de servicios para los habitantes del cantón Santa Lucía ubicado en la provincia del Guayas.

La Isla del Encanto, como es conocido el islote ubicado en la rivera del río Daule a la altura del malecón de Santa Lucía, ha sido por muchos años olvidado provocando el deterioro del mismo, con la finalidad de aprovechar este espacio y en cumplimiento con las políticas que buscan el buen vivir de los ecuatorianos se procederá a realizar un diagnóstico del entorno y análisis de mercado con el objetivo de elaborar una propuesta que busque definir proyectos orientados en la búsqueda de mejorar las actuales condiciones y la creación de facilidades turísticas que de la mano de la gestión del GAD de Santa Lucía permitan optimizar los servicios e infraestructura recreacional logrando incrementar el nivel socio-económico con la creación de plazas de trabajo e ingresos adicionales para las familias del sector al mismo tiempo que les provee espacios destinados para la recreación y tiempo libre contemplados en la Constitución del Ecuador.

Palabras Claves: (Santa Lucía, facilidades, turismo, mejora, desarrollo turístico)

ABSTRACT

This intervention project is mainly based on the need to establish a development plan that seeks to improve the quality of life, recreational infrastructure, creation of facilities and quality of services for the inhabitants of the canton Santa Lucía located in the province of Guayas.

La Isla del Encanto , as it is known islet located on the banks of the river Daule up to the boardwalk in Santa Lucía , has been for many years forgotten causing deterioration thereof, in order to take advantage of this space and in compliance with policies that seek the good life of Ecuadorians will proceed to diagnose the environment and market analysis in order to develop a proposal which seeks to define projects aimed at seeking to improve current conditions and the creation of tourist facilities labor management GAD Santa Lucía to optimize services and recreational infrastructure thereby increasing the socio- economic level with the creation of jobs and additional income for families in the industry while providing them spaces for recreation and time specified in the Constitution of Ecuador .

Key Words (Santa Lucía, facilities, tourism, improvement, tourism development)

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de planes de intervención en áreas rurales, no es algo novedoso pero al mismo tiempo requiere de relaciones sociales distintas a aquellas que rigen dentro de la agricultura o ganadería.

Al analizar el desarrollo comunitario desde un punto de vista sociológico, es necesario hacer énfasis en que las primeras etapas de planificación de dicha actividad se estén llevando a cabo con el acuerdo de todos los interesados, ya que un emprendimiento que está en función de las comunidades locales debe seguir un camino bastante complicado antes de llegar a un punto en que la actividad se establezca como práctica común dentro de la forma de vida de las poblaciones locales.

Un plan de intervención para el desarrollo comunitario debe ser capaz de producir un ambiente general que ayude a la comunidad local a sentir la diferencia entre un lapso determinado de tiempo y la calidad de vida, servicios relacionados con la infraestructura, telecomunicaciones, vialidad o servicios básicos.

Por último servicios relativos a las distintas fuentes productoras de experiencias turísticas, tales como atracciones, senderos y sitios de interés socio-cultural.

El desarrollo comunitario trata de este cambio en la calidad de vida marcando un antes y un después que permitirá apreciar las grandes diferencias que se pretenden generar, por lo tanto, antes de empezar la Propuesta de Intervención en el Islote “La Isla del Encanto” del Cantón Santa Lucía, provincia del Guayas para el Desarrollo Comunitario, se requiere de una visión clara acerca de la naturaleza de dicho cambio, así como de la situación actual del lugar de estudio.

CAPITULO 1: MARCO CONTEXTUAL

1.1 Justificación.

Debido a que en la mayoría de las zonas rurales, a nivel cantonal del territorio ecuatoriano, la principal actividad económica se focaliza en la producción y comercialización de productos agrícolas y ganaderos, se puede evidenciar un notable atraso en el progreso de estas regiones, esto principalmente a que en muchas ocasiones el ingreso generado por estas actividades no logra satisfacer las necesidades de progreso económico latentes en la región, por lo que es de gran importancia la implementación de alternativas de generación de capital, paralelas a las principales actividades comerciales.

De manera particular, para el Cantón Santa Lucía, esta generación de capital se puede lograr explotando el potencial turístico comunitario de la zona y mejorando las condiciones en las que actualmente se encuentra la Isla del Encanto, buscando reducir el deterioro ambiental del sector y mejorar el nivel de vida socio-económico de la comunidad.

La actividad turística comunitaria resultado del acondicionamiento de la Isla del Encanto podría ser un complemento a las actividades comerciales cotidianas que generaría fuentes de empleo y reactivación de la actividad comercial que beneficiaría de manera directa a los habitantes de la comunidad.

1.2 Antecedentes.

La percepción de turismo a nivel global ha cambiado con el paso del tiempo, y la demanda de diferentes alternativas de esparcimiento y recreación es cada vez mayor, se busca contacto con la naturaleza, deportes extremos y experiencias con la comunidad.

El desarrollo comunitario busca dar a conocer y desarrollar espacios alternativos con características propias de cada una de las regiones del Ecuador permitiendo convivir con diferentes comunidades, su cultura, historia y naturaleza.

El Cantón Santa Lucía se encuentra ubicado a 63 km de Guayaquil, con una población aproximada de 38923 habitantes, a pesar de ser una zona enfocada en la producción arrocerá también cuenta con una gran variedad de productos tropicales, café, cacao, caña de azúcar, banano, entre otros.

Desde la época en que Santa Lucía se convirtió en parroquia el 12 de diciembre de 1820, ya se contaba con un islote de aproximadamente 1500 metros cuadrados donde se realizaban festivales locales y al mismo tiempo se comercializaba comida típica como tortillas de yuca, verde, seco de pollo, pato y la tradicional torreja de ceso de res, todos cocidos en olla de barro a base de leña, el islote permitía el sano esparcimiento de niños, adultos y parejas del sector, para lo cual se construía un puente de madera del lado derecho y el izquierdo podía ser usado como balneario gracias a que tiene el nivel de agua idóneo para esta actividad.

Luego de que Santa Lucía se convirtiera en cantón el 1 de octubre de 1986, las constantes disputas entre pobladores propietarios de negocios típicos de la zona y el Municipio debido a la extracción de arena para venderla a empresas constructora,

provocaron numerosos daños a la belleza del islote que en conjunto con los daños ocasionados por el fenómeno del niño dieron como resultado la reducción total de la actividad turística y el deterioro de lo que una vez fue un islote y balneario con potencial de desarrollo comunitario.



Figura 1: Islote El Encanto – Santa Lucía.
Fuente: Fotografiados por los Autores.



Figura 2: Malecón de Santa Lucía.
Fuente: Fotografiados por los Autores.

1.3 Planteamiento del Problema.

El cantón Santa Lucía no ha experimentado un adecuado desarrollo en programas de emprendimiento turístico comunitario a pesar de contar con potencial que podría ser aprovechado no se ha buscado reactivar esta actividad que en años pasados resulto ser de significativa importancia para los habitantes del sector.

Debido a la ausencia de profesionales capacitados en el ámbito turístico y a la escasa inversión pública o privada, no se han podido desarrollar programas enfocados en la actividad turística de la zona dando como resultado el deterioro ambiental del islote “Isla del Encanto” y la pérdida de los beneficios que la actividad comercial de este punto con potencial turístico podría proporcionar.

La falta de emprendimientos turísticos ha provocado que la comunidad de Santa Lucía no implemente iniciativas con la finalidad de impulsar el turismo en el sector, es por esto que mediante el diseño de una propuesta de desarrollo comunitario se espera estimular la participación de los habitantes en nuevas actividades que busquen el desarrollo turístico del cantón.

1.4 Objetivos.

1.4.1 Objetivo General

Proponer la intervención de facilidades turísticas en Islote “La Isla del Encanto” para el desarrollo de la comunidad.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar turísticamente el cantón Santa Lucía.
- Realizar un estudio de mercado que permita conocer las necesidades y expectativas del consumidor sobre la creación del centro de recreación en el cantón Santa Lucía, ubicado en la provincia del Guayas
- Realizar propuesta de intervención de facilidades turísticas y análisis financiero.

1.5 Metodología de la Investigación.

1.5.1 Investigación Descriptiva

Este tipo de investigación tiene el propósito de describir una situación prevaleciente al momento de realizarse el estudio en cuestión y permite reseñar los rasgos y características del fenómeno que está siendo objeto de estudio (Salkind, 1998).

La investigación descriptiva facilita la reconstrucción del objeto de estudio y el contacto con la realidad con el objetivo de establecer nuevas teorías o modificar las existentes mediante la recolección de datos desde fuentes primarias haciendo uso de técnicas como La Encuesta, Entrevista, Observación o Revisión documental (Galan, 2012).

1.5.2 Investigación Exploratoria

El objetivo principal de la investigación exploratoria es proporcionar al investigador, una perspectiva general del problema lo cual puede ayudar a dividir un problema demasiado grande en varios sub problemas más precisos.

El estudio exploratorio también resulta de utilidad para incrementar el nivel de conocimiento del investigador respecto al problema, lo cual es de gran utilidad para investigadores nuevos en el campo del problema en cuestión (Namakforoos, 2005).

De acuerdo a lo descrito anteriormente se considera que el estudio a realizarse corresponde a una investigación del tipo Descriptiva-Exploratoria, ya que esta permite observar, describir y tener un mayor contacto con la realidad del objeto de estudio, lo que permitirá conocer más a fondo los problemas existentes e interpretarlos lo más acertado posible.

1.5.3 Instrumentos de la investigación

Se realizarán encuestas como principal instrumento de investigación, estas se realizarán a los turistas locales y nacionales que acudan a La Isla del Encanto ubicada en el Cantón Santa Lucía y a los habitantes de las cercanías.

El cuestionario de la encuesta deberá estar correctamente formulado y orientado a la información que se desea llegar a conocer, de tal manera que el entrevistado logre con facilidad dar una respuesta adecuadamente analizada, todo esto con la finalidad de llegar a conocer la situación actual de los servicios turísticos y disponibilidad de la población local ante una propuesta de desarrollo turístico para la Isla del Encanto.

1.5.3.1 La Encuesta

Se define como la investigación realizada a una muestra representativa de individuos, de una población mucho más amplia, la misma que se efectúa dentro del contexto de la vida cotidiana haciendo uso de procedimientos estandarizados de interrogación con la finalidad de adquirir mediciones cuantitativas de una amplia variedad de características de la población (Ferrando, 1999).

1.6 Marco Teórico.

Para dar inicio al desarrollo de nuestro proyecto de titulación es necesario dejar establecidos los conceptos, teorías y parámetros bajo los cuales desarrollaremos la Propuesta de Intervención en el Islote “La Isla del Encanto” del Cantón Santa Lucía, provincia del Guayas para el Desarrollo Comunitario.

Como primer punto de análisis trataremos el desarrollo comunitario, desde hace tiempo geógrafos, sociólogos, economistas y planificadores señalan la existencia de

límites no definidos entre lo urbano y lo rural, cuando se enmarca lo rural desde el ámbito espacial, debido a la constante movilidad de los pobladores y al desarrollo de las principales ciudades.

En el caso del turismo, término bastante amplio, podríamos especificar su significado cuando se aplica al ámbito rural: lo atractivo del destino turístico rural está en el destino mismo y por lo tanto los turistas disfrutan de un ambiente que hubiera sido igual con o sin visitantes. Es decir, se trata de un disfrute de lo auténticamente rural y no de una atracción diseñada para turistas.

Este capítulo tratara los planes de desarrollo comunitario por dos razones importantes: la sostenibilidad, las iniciativas para desarrollo comunitario sólo pueden tener éxito cuando la comunidad local participa activamente de ellos; una segunda razón es que alrededor de todo el mundo, los gobiernos locales implementan cada vez más mecanismos o planes que permitan a comunidades pequeñas ser autosustentables y convertirse así en una herramienta que permitan proteger el patrimonio cultural y natural, así como para ayudar a aliviar la condición de pobreza en que viven muchas comunidades rurales.

Desde el siglo pasado se aprecia la iniciativa local como una herramienta factible que ayude en el desarrollo de las economías rurales.

El mundo actual está regido por factores económicos y las comunidades pequeñas no son la excepción. La cadena de producción-producto-cliente domina el pensamiento global por lo que esta concepción también afectará el desarrollo rural. La utilización e implementación de planes de desarrollo o incentivos comunitarios por parte del gobierno

central como parte de los planes de mitigación de la pobreza rural ha seguido esta misma línea de pensamiento: los lugareños ofrecen un producto para ser empleado y en donde todos sus beneficios permanezcan dentro de la misma comunidad que los genera.

A continuación trataremos los dos conceptos básicos que se han identificado en nuestro tema de estudio; propuesta, intervención y desarrollo comunitario.

Propuesta.- Esta palabra tiene diversos usos, sin embargo, el ser proposición es uno de los más habituales, invitación, que se efectúa a otro individuo con la finalidad de concretar alguna actividad, fin, u objetivo común (Definición ABC, 2009) .

Intervención.- Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su impacto, o de las características intrínsecas de un elemento con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención pretende la modificación de los factores de riesgo. Controlar o encauzar el curso físico de un evento, o reducir la magnitud y la frecuencia de un fenómeno, son medidas relacionadas con la intervención de la amenaza.

La reducción al mínimo posible de los daños materiales mediante la modificación de la resistencia al impacto de los elementos expuestos son medidas estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física. Aspectos relacionados con planificación del medio físico, reglamentación del uso del suelo, seguros, medidas de emergencia y educación pública son medidas no estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física y funcional (Audefroy, 2004).

Turismo.- Etimológicamente considerada, se deriva de la palabra latina “tomus” que quiere decir vuelta o movimiento. Es la naturaleza del ser humano a cambiar de sitio para beneficiarse de las bondades de otros lugares distintos de aquel donde usualmente

vive y descansa en ambiente agradable, para esparcimiento y recreación (Acerenza, Rosemberg, Laberte, Di-Bella, & Barquero, 1984).

Desarrollo comunitario.- Es el proceso mediante el cual el pueblo participa en la planeación y ejecución de programas tendientes a elevar su nivel de vida (Alvarez Marquez, 2013).

Sistema Turístico.- Según Sergio Molina, pionero del estudio del turismo, describe al mismo como un sistema abierto en profunda relación con el medio ambiente con el que establece intercambios ya que este sistema importa insumos que al ser procesados emergen como productos, esta definición de sistema turístico tiene un marcado enfoque al destino y se compone de 6 subsistemas (Molina, 1986):

- **La superestructura:** compuesta por organizaciones públicas y privadas, reglamentos y leyes.
- **La demanda:** Se compone por los turistas residentes dentro y fuera del país.
- **La Infraestructura:** Esta incluye aeropuertos, redes de agua potable, drenaje, servicios básicos, etc.
- **Los atractivos:** básicamente se refiere a los atractivos naturales y culturales.
- **Equipamiento e instalaciones:** Se refiere a hoteles, restaurantes, cafeterías, albercas, agencias de viaje, etc.
- **La comunidad receptora:** Compuesta por los residentes locales directa e

indirectamente ligados con el turismo.

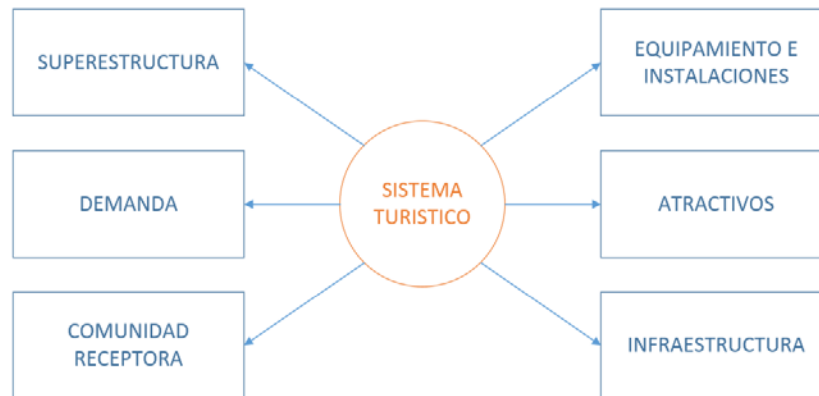


Figura 3: Subsistemas del Sistema Turístico.

Fuente: Molina, Turismo Alternativo de (1986), Cap. I, pág. 17.

Islote.- Isla pequeña y desértica o roca muy grande rodeada de mar (Farlex, 2004).

Actividades de Recreación.- Las actividades recreativas son técnicas que no están orientadas hacia una meta específica y que ejercen su efecto de un modo indefinido e indirecto. Entre dichas actividades se pueden mencionar la música, los juegos, las atracciones, etc., donde los grupos pueden elegir actuar con sus objetivos principales puestos en el campo de la recreación (Gerza, 2013).

Facilidades Turísticas.- Facilidades son aquellas que complementan los atractivos, pues permiten la permanencia y el disfrute de una estancia agradable, comprende todas aquellas instalaciones y servicios destinados a facilitar el alojamiento y la alimentación igual que las distracciones, amenidades, y servicios complementarios para el turista como: Alojamiento, Gastronomía, Agencia de viajes, Transporte, Asistencia entre Otros (Maldonado, 2008).

1.6 Marco Legal.

La Propuesta de Intervención en el Islote “La Isla del Encanto” del Cantón Santa Lucía, provincia del Guayas para el Desarrollo Comunidad se ampara en una serie de leyes, políticas y programas, entre los cuales se citan los siguientes:

La Constitución de la República del Ecuador establece lo siguiente en su artículo 383:

“...garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad...” (Asamblea Constituyente, 2009).

El Ministerio de Turismo tiene la obligación de facilitar y estimular el desarrollo de sitios destinados a la actividad turística mediante el Art. 15, numeral 3 de la Ley de Turismo vigente manifiesta que entre las atribuciones del Ministerio de Turismo, ente rector de la actividad: “planificar la actividad turística del país”, gestión primordial para determinar los sitios de visita y destinos para el desarrollo turístico (MINTUR, 2014).

En los numerales 7 y 8 dice; “promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con la intervención de organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas, incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades y así, orientar, promover y apoyar la inversión nacional.” (MINTUR, 2014).

En el Plan Nacional del Buen Vivir, en el objetivo 4, política 4.1. Indica:

“conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerada como sector estratégico” (SENPLADES, 2013).

Entre los lineamientos de esta política, se destaca:

“promover usos alternativos, estratégicos y sostenibles de los ecosistemas terrestres y marinos y de las potenciales oportunidades económicas, derivadas del aprovechamiento del patrimonio natural. Respetando los modos de vida de las comunidades locales, los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades y los derechos de la naturaleza” (SENPLADES, 2013).

Por su parte el PLANDETUR 2020, plantea entre otros los siguientes objetivos:

Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada (Tourism & Leisure, 2007).

Generar una oferta turística sostenible y competitiva, potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica aplicada a los componentes de infraestructura, equipamiento, facilidades y servicios, para garantizar una experiencia turística integral de los visitantes nacionales e internacionales (Tourism & Leisure, 2007).

Atraer una demanda turística internacional selectiva, consciente de la sostenibilidad y con mayor disposición al gasto turístico por su estancia, así como una demanda turística nacional amplia y abierta a todos los sectores de la población, que ejerce

el ocio como un derecho (Tourism & Leisure, 2007).

Ecuador en sus marcos regulatorios, no ha llegado a definir una propuesta metodológica, que permita definir el potencial turístico de los municipios o de sus territorios.

Esto es particularmente importante en un país en el cual concurren un gran número de demarcaciones municipales, en las cuales existen diferencias abismales en los niveles de desarrollo, infraestructura pública, servicios turísticos y aptitud como destino en los diversos segmentos de la industria.

El problema es aún mayor, si se toma en cuenta que la escasez de recursos para el fomento de la actividad a nivel municipal, obliga a su priorización, a efecto de potenciar al máximo los beneficios de las inversiones públicas en la materia.

Mediante la puesta en marcha de nuestro proyecto se busca principalmente mejorar la calidad de vida de quienes forman parte de la comunidad del Cantón Santa Lucía generando un proyecto auto sostenible y que a su vez promueva, en un futuro, la atracción de inversión por parte del sector privado, para lograr este fin no solo se requiere de inversión en infraestructura sino también en los siguientes puntos.

- Mejorar el destino turístico
- Capacitación en atención al cliente.
- Crear nuevas oportunidades de inversión.

Esta propuesta de intervención para ser ejecutada con total eficacia requiere de la intervención de diferentes organismos públicos, entre ellos el Ministerio de Ambiente, la

Secretaría del Agua, Ministerio de Turismo, el Municipio del Cantón Santa Lucía y la Gobernación.

1.7 Marco Referencial.

Es de gran relevancia lograr reflejar el alcance que un programa de desarrollo comunitario podría llegar a tener si se ejecutase de manera adecuada, para lo cual se referencian algunos programas implementados que aprovecharon las características geográficas de islotes o islas entre los que tenemos:

1.7.1 Islote Municipal Curupí

Este Islote que se encuentra ubicado frente a la ciudad de Paraná en el Municipio de Curupí, Argentina, ha sido declarado área natural protegida luego de emerger en 1943 durante un periodo de aguas bajas y ser recuperado por “Los Baqueanos”, un grupo de pescadores propios de la zona, cabe indicar que este islote fue creado artificialmente mediante el hundimiento de un barco luego de lo cual colocaron chatarra, arena y arcilla para que la vegetación arraigara (Rodríguez, 2012).

Los denominados Baqueanos iniciaron este proyecto ecoturístico en el 2001 a raíz de la crisis pesquera que sufre el río Paraná, lo cual les representó un desafío ya que durante aproximadamente 2 años todo fue procesos legales y burocracia para poder encontrar el marco legal que les permitiera ejecutar el proyecto.



Figura 4: Embarcación de Los Baqueanos.
Fuente: Recuperado de www.unatierradiferente.com

Actualmente son varios los pescadores que sin dejar la actividad artesanal obtienen un ingreso adicional gracias a este proyecto turístico lo cual ha sido de beneficio ya que desde hace varios años ya se advertía que la crisis pesquera impactaría de manera considerable a este grupo de artesanos.

Gracias a la ayuda de ambientalistas y a entidades como la Fundación Eco Urbano, de la ciudad de Paraná, que colaboraron con la ejecución del proyecto llegando incluso a proveer embarcaciones y cursos de capacitación en el ámbito turístico, se logró convertir al islote en un sitio de valor educativo, ambiental y turístico (Diario el Litoral, 2007).

El Islote Curupí brinda la oportunidad a sus visitantes de observar una gran diversidad de aves, realizar paseos en canoa y recorrer por los senderos del islote en compañía de guías especializados para disfrutar de la exuberante vegetación y degustar la gastronomía típica del sector como lo son las empanadas y el pescado frito, todo esto en el marco de una experiencia única de turismo ecológico y sustentable.



Figura 5: Entrada Sendero Juan de Dios, Islote Curupí.
Fuente: Recuperado de www.unatierradiferente.com

1.7.2 Isla Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote

Esta reserva se extiende en el atlántico desde el norte de la isla Lanzarote hasta el archipiélago Chinijo y es la primera reserva marina de Canarias-España y una de las más grandes áreas marinas protegidas de toda Europa, esta reserva fue creada gracias a la iniciativa del sector pesquero con el respaldo del Instituto Español de Oceanografía y la Universidad de La Laguna.

Como resultado de la creación de esta reserva marina se consiguió prolongar la protección del medio marino permitiendo al mismo tiempo la pesca profesional ordenada, actividades científicas de interés y actividades subacuáticas (Instituto Español de Oceanografía, 2013).



Figura 6: Isla Graciosa.

Fuente: Recuperado de www.unatierradiferente.com

La Isla Graciosa es un singular parque natural de 30 kilómetros cuadrados del archipiélago Chinijo ubicado en las islas Canarias, ubicado al norte de Lanzarote, provincia de las Palmas, cuenta con dos poblados con conexión exclusivamente marítima.

La reserva cuenta con una excelente riqueza natural y biodiversidad donde abundan los peces como la vieja, sama salemas meros, etc. y más de 300 especies de macroalgas dando como resultado a la mayor biodiversidad de las Canarias, que en conjunto con los diferentes atractivos turísticos como excursiones marítimas, paseo en bicicleta, pesca deportiva, submarinismo, entre otros, dan a sus visitantes una experiencia única de turismo sostenible que ha beneficiado de manera directa a los habitantes de los diferentes islotes de Lanzarote.



Figura 7: Playa La Laja, La Graciosa.

Fuente: Revista TEGUISE, pág. 4.

CAPITULO 2: DIAGNOSTICO DEL ENTORNO

2.1 Características del Cantón Santa Lucía

2.1.1 Ubicación Geográfica

El Cantón Santa Lucía se encuentra situado en las orillas del río Daule a 63 Km de Guayaquil, limitado al sur por Lomas de Sargentillo y Daule, al norte con los cantones Palestina y Colimes, al Oeste Pedro Carbo y al Este con Urbina Jado.

El Cantón Santa Lucía se extiende a lo largo de 354 Km² lo que representa un 2,3% del territorio de la provincia del Guayas y posee una población aproximada de 38.923 habitantes, distribuidos en su mayoría en las zonas rurales del Cantón. Debido a que se encuentra ubicado entre Costa y Sierra, posee un clima seco y húmedo con una temperatura promedio de 25°C y precipitación promedio anual de 1500 a 2500 mm (Prefectura del Guayas, 2013).

El territorio de la cabecera cantonal es atravesado por el río Daule y un pequeño afluente del mismo, llamado “El río Perdido” que riega una parte del cantón. De manera general se puede decir que el terreno del Cantón es plano ubicado a unos 6 metros sobre el nivel del mar, a excepción de las cercanías de la cabecera cantonal donde se encuentran las lomas de Santa Lucía que son de poca altura.

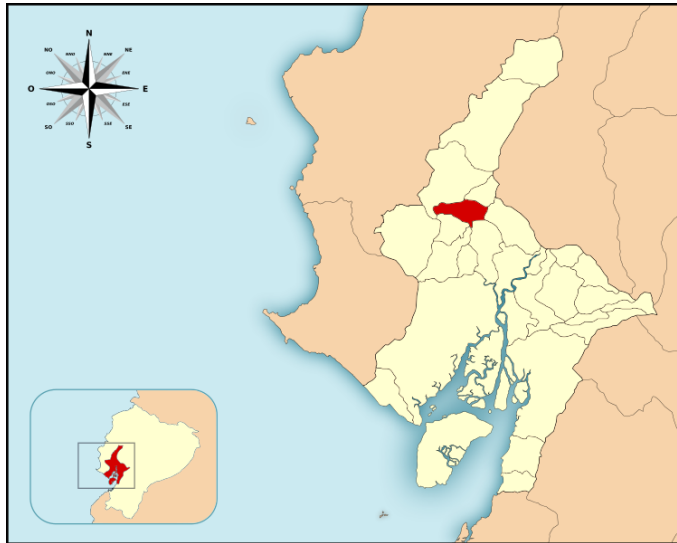


Figura 8: Ubicación Geográfica Cantón Santa Lucía.

Fuente: Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_Santa_Luc%C3%ADa

2.1.2 División Política y Demográfica

El Cantón Santa Lucía cuenta con solo una parroquia urbana en la que se concentran aproximadamente 8.810 habitantes y 40 recintos rurales en los que se distribuye un aproximado de 30.113 pobladores, entre estos recintos sobresalen Cabuyal, La Judith, Los Cerritos, Barranquilla, Picadura, Papayales, El Porvenir, Sartajenal y El Mate que destaca entre todos los mencionados por ser un balneario de agua dulce y ser uno de los principales atractivos turísticos del cantón.



Figura 9: División Parroquial del Cantón Santa Lucía.
Fuente: INEC, SENPLADES 2010.

2.1.3 Historia y Cultura

Lo que hoy se conoce como el Cantón Santa Lucía, en los inicios de la colonia formo parte de la antigua tenencia de Daule, hasta el 12 de diciembre de 1820 cuando por orden de la Junta de Gobierno de Guayaquil se designó al Crnl. José Carbo Unzeta para que erigiera la parroquia rural llamada Santa Lucía, todo esto gracias a los actos revolucionarios del 9 de octubre de 1820, que dieron inicio a la independencia de nuestra patria.

Con el pasar de los años, la entonces parroquia Santa Lucía, se convirtió en uno de los principales centros agrícolas del Guayas, principalmente por la producción de arroz del sector por lo que su parroquialización se consignó nuevamente en la Ley de División Territorial de 1861.

A finales de 1985 dio inicio su proceso de cantonización gracias a que sus dirigentes lograron culminar exitosamente las gestiones necesarias para este fin, lo que dio como resultado que el 1 de octubre de 1986 fuera finalmente aprobado por el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes el decreto correspondiente a su

cantonización.

El nombre del Cantón Santa Lucía es atribuido a la Santa Lucía o también llamada Virgen de los ojos bellos, ya que cuenta la leyenda que una hermosa niña, acostumbraba a sentarse por las tardes bajo un enorme árbol y cuando falleció fue enterrada debajo del mismo, luego en un amanecer del julio, los campesinos que transitaban escucharon música de campanillas que provenía de un árbol de matapalo y al mirarlo pudieron distinguir una pequeña luz que salía de un bulto, se dice que esa era la imagen de Santa Lucía, debido a esto se construyó un templo y años más tarde una población surgió a sus alrededores (Visita Ecuador, 2010).



Figura 10: Iglesia de Santa Lucía.

Fuente: Recuperado de <http://www.guayas.gob.ec/turismo/cantones/Pagina-5>

2.1.4 Infraestructura

Santa Lucía posee servicios básicos tales como energía eléctrica ya que el 86.87% de población cuenta con este servicio en sus hogares, la red de agua entubada de la cual goza el 30.90% de la población, hay otras opciones de obtener agua como el tanquero también llamados carros repartidores o pozos. En cuanto a la comunicación, 18.47% de la población tiene servicio de telefonía fija aunque cabe recalcar que la mayoría posee teléfono celular, ya que si existe señal para los mismos en esta área (SENPLADES, 2014).

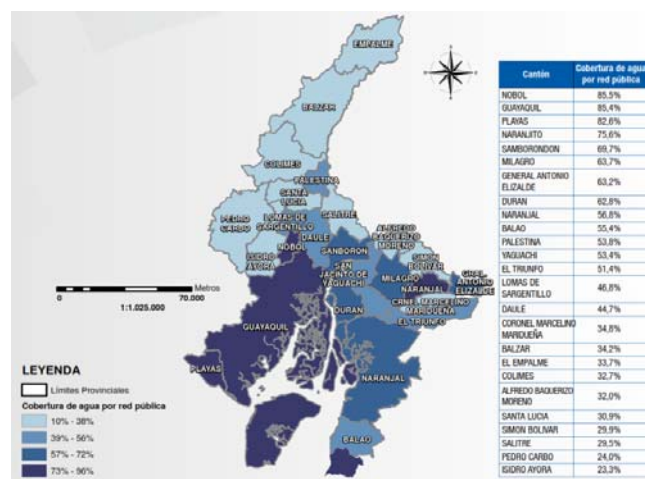


Figura 11: Cobertura de Agua por Red pública de la provincia del Guayas.

Fuente: Informe Agua potable para erradicar la pobreza en el Ecuador (SENPLADES, 2014).

El cantón también cuenta con una oficina de correos del Ecuador en la comunidad.

Posee servicio de alcantarillado limitado en algunas zonas del cantón con una cobertura del 8,1% por lo que se hace uso mayoritario de pozos sépticos, así como también el servicio de recolección de basura es limitado por lo cual el 67.44% del cantón procede a quemarla (SENPLADES, 2014).

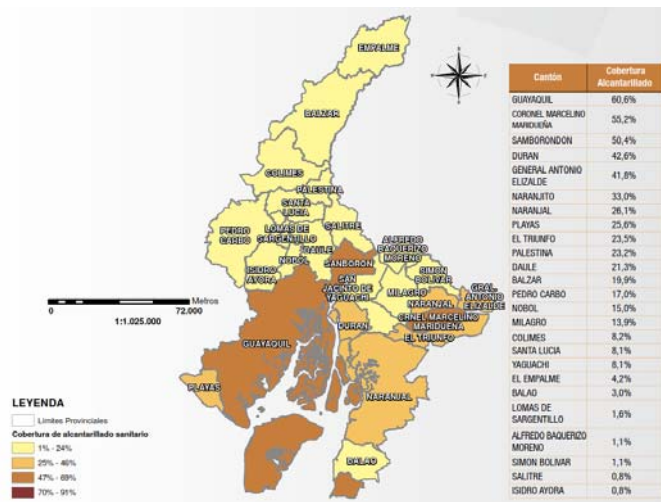


Figura 12: Cobertura de Alcantarillado de la provincia del Guayas.

Fuente: Informe Agua potable para erradicar la pobreza en el Ecuador (SENPLADES, 2014).

2.1.4.1 Vías de Acceso

El Cantón Santa Lucía cuenta con una infraestructura de red vial en óptimas condiciones, lo cual es característico en la mayoría de las vías de la provincia del Guayas, esto gracias a que fue rehabilitada durante la última administración del Honorable Consejo Provincial del Guayas entregando a sus habitantes vías de acceso pavimentadas que permiten realizar desde el Terminal Terrestre, por solo \$1,25, un viaje seguro desde Guayaquil que dura poco menos de una hora en alguno de transportes intercantoneales entre los que tenemos las Cooperativas Santa Lucía, TIA, Sucre, Rutas Balzareñas, Rutas Vinceñas FIFA y Colimes. Adicionalmente en el kilómetro 60, se tiene la disponibilidad de camionetas que ingresan hasta el balneario de agua dulce llamado EL Mate, el mismo que es uno de los principales atractivos turísticos que tiene cantón (Prefectura del Guayas, 2013).



Figura 13: Vía a Cantón Santa Lucía.

Fuente: Recuperado de <http://www.guayas.gob.ec/noticias/carreteras-caminos-vecinales-y-limpieza-de-canales-son-parte-de-las-obras-de-la-prefectura-para-daule>

2.1.5 Equipamiento e Instalaciones

El cantón Santa Lucía cuenta con un hotel llamado Primavera ubicado en las cercanías de la cabecera cantonal, además cuenta con una gran cantidad de comedores del tipo residencial donde habitualmente se venden almuerzos o sus platos típicos entre los que tenemos el seco de pato, caldo de niño envuelto y la cazuela de pescado de río.

2.1.6 Actividad Económica

Debido a que los terrenos del Cantón Santa Lucía son muy fértiles existe una gran actividad agrícola, en el sector se cultiva gran diversidad de frutos tropicales, principalmente el cantón es considerado como una zona de alta producción de arroz y de manera paralela también se realizan cultivos de café, cacao, mango, papaya, sandía, melón, caña de azúcar yuca maíz y el tabaco con el que elaboran cigarrillos o puros de tabaco Luciano, los mismos que tienen gran aceptación a nivel internacional.

Otra actividad económica de interés es la crianza de ganado vacuno porcino y caballar, considerado de excelente calidad. También muchos de sus habitantes se dedican a la actividad artesanal como la elaboración de muebles, escobas o bejuco montañero y

en menor proporción ha surgido la actividad de apicultura que se ha convertido en una excelente fuente de ingreso para algunos de sus pobladores.

Ya que la principal actividad económica del Cantón Santa Lucía es el cultivo de arroz, se han instalado grandes piladoras de arroz que ha generado una importante fuente de empleo e ingresos para sus habitantes.



Figura 14: Población Ocupada por Rama de Actividad – Santa Lucía.
Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2010.

2.2 Planificación Turística

Con la finalidad de impulsar al cantón Santa Lucía como destino turístico y estimular el desarrollo de la región, logrando así una mejora en la economía, es necesario elaborar una planificación enfocada en los aspectos turísticos de las diferentes localidades, los cuales se describen en la siguiente sección.

2.2.1 Atractivos

Uno de los primeros puntos que se requiere desarrollar para elaborar una adecuada planificación de destinos, es el inventario de los atractivos en tres los cuales tenemos los siguientes:

2.2.1.1 Balneario El Mate

A la altura del Km 60 de la vía a Santa Lucía, entrando por el margen izquierdo y pasando la parroquia Limonal se encuentra localizado a 2 Km el recinto El Mate, el mismo que cuenta con 5 cabañas donde los turistas pueden disfrutar de la gastronomía típica del sector, canchas deportivas, juegos infantiles y parasoles.

Durante la época de lluvias el río Daule presenta una extensa zona de playa para los turistas con un caudal moderado con profundidad de 3 metros y de 6 metros cuando el río crece a su máximo nivel, ante estos los nativos recomiendan a los bañistas tomar las medidas de precaución necesarias.

El Balneario se mantiene abierto al público durante 12 horas todos los días, sin embargo únicamente los fines de semana se realiza venta de comida típica, refrescos y frutas cultivadas en la zona, además se pueden realizar paseos en canoa, motor o remo, por lo que cada domingo, un aproximado de 1000 personas, arriban desde Guayaquil, Nobol y Milagro a este rincón de la provincia del Guayas.



Figura 15: Balneario EL Mate.

Fuente: Recuperado de www.visitaecuador.com

2.2.1.2 Balneario El Limonal

Con una temperatura anual promedio de 25°C y una característica climática del tipo seco tropical, es uno de los poblados con más antigüedad del cantón Daule y se destaca por su producción de gramínea junto a otros productos de ciclo corto, El Limonal debe su nombre a que en décadas anteriores fue conocido como un sector de gran producción de productos cítricos, banano, maíz, tabaco, entre otros que eran transportados sobre lanchas a motor hasta Guayaquil.

El Limonal cuenta con 31 recintos de importancia debido a su población y producción, tiene vías de acceso mayoritariamente asfaltadas, el sector cuenta con excelente características para la producción agropecuaria, sin embargo se necesita una mayor tecnificación en la agro industria y agro turismo que busque rescatar y resaltar su historia, tradiciones y gastronomía.

El Balneario registra una abundante presencia de vegetación rastrera y lechugines, en cuanto a la fauna podemos observar peces de agua dulce y animales domésticos.



Figura 16: Canoas y botes a motor en El Limonal.
Fuente: Recuperado de www.visitaecuador.com

2.2.1.3 Iglesia Santa Lucía

La iglesia de Santa Lucía se presenta como un atractivo para el turismo religioso gracias a su historia ya que cuenta la leyenda que recibió su nombre en honor a Santa Lucía o la Virgen de los ojos bellos, como la nombran sus habitantes, la misma que se dice era una niña que todas las tardes acostumbraba sentarse bajo un gran árbol y que al momento de fallecer fue enterrada debajo del mismo y en una mañana de julio los campesinos del sector escucharon música de campanillas proveniente de un árbol de matapalo donde observaron una pequeña luz que salía de un bulto con la imagen de Santa Lucía.

En este lugar con el pasar de los años fue construida la iglesia que dio inicio a la formación de la población del hoy conocido cantón Santa Lucía.



Figura 17: Iglesia de Santa Lucía, Guayas.
Fuente: Fotografiado por los autores.

2.2.2 Categorización de Atractivos Turísticos

Tabla 1: Categorización de Atractivos Turísticos del Cantón Santa Lucía.

	ATRACTIVO	CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUIA
1	El Mate	Sitios Naturales	Ríos	Riberas	2
2	El Limonal	Sitios Naturales	Ríos	Riberas	2
3	Iglesia Santa Lucía	Manifestaciones Culturales	Histórico	Arquitectura Religiosa	3
4	Caldo de niño envuelto	Manifestaciones Culturales	Gastronomía	Especialidad	2
4	Islote "Isla del Encanto"	Sitios Naturales	Tierras Insulares	Islote	1

Fuente: Elaborado por los Autores.

Tabla 2: Jerarquía Turística del Cantón Santa Lucía.

ATRACTIVO	CALIDAD				APOYO			SIGNIFICADO				TOTAL	JERARQUIA
	V. INTRÍNS.	V. EXTRÍNS.	ENTORNO	E. DE CONS.	ACCESO	SERVICIOS	ASOCIACIÓN	LOCAL	PROVINCIAL	NACIONAL	INTERNAC.		
	15	15	10	10	10	10	5	2	4	7	12		
El Mate	9	5	6	3	7	4	4	2	4	2	1	47	2
El Limonal	8	5	4	8	7	4	5	2	4	2	1	50	2
Catedral Santa Lucía	9	8	9	9	8	9	5	2	4	3	1	67	3
Caldo de niño envuelto	8	8	7	8	9	7	4	2	3	3	1	60	2
Islote "Isla del Encanto"	3	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	17	1

Fuente: Elaborado por los Autores.

2.2.3 Vocación Turística

La vocación turística trata sobre las características y potencialidades económicas, sociales, culturales y ecológicas que deben ser tomadas en cuenta por un destino para generar un aprovechamiento turístico óptimo del territorio.

Tabla 3: Tabla de Vocación Turística del Cantón Santa Lucía.

TIPO DE TURISMO	ATRATIVOS DETERMINANTES	ACTIVIDAD TURÍSTICA	ATRATIVOS COMPLEMENTARIOS	NECESIDADES	EXISTE		ESTADO			TOTAL	
					SI	NO	BUENO (2)	REGULAR (1)	MALO (0)		
Turismo de Naturaleza	RIO	Recorridos por el río	Islas e islotes	Transporte fluvial	x		2			2	
				Transporte turístico fluvial		x			0	0	
				Guías nativos capacitados		x			0	0	
				Muelles		X			0	0	
				Centros de Interpretación		x			0	0	
				Comedores / Paradores		x			0	0	
				Señalización		x			0	0	
				Seguridad y auxilio		X				0	
				Emergencias médicas		x				0	0
				Circuitos acuáticos definidos		x				0	0
				TOTAL							

Fuente: Elaborado por los Autores

Mediante la realización de la vocación turística, se concluyó con que el cantón Santa Lucía no tiene vocación turística por lo tanto el proyecto va encaminado a realizar actividades de recreación para la comunidad.

2.3 Gobernanza

El Gad Municipal del Cantón Santa Lucía.

CAPITULO 3: ESTUDIO DE MERCADO

3.1 Análisis de la Situación Actual

El estudio de mercado a realizarse, tiene como principal objetivo dar a conocer los gustos, preferencias y principales actividades que realizan los habitantes del cantón Santa Lucía.

Para obtener esta información nos basaremos en el instrumento investigativo llamado encuesta, las cuales se realizaran a los habitantes del cantón Santa Lucía y se llevaron a cabo en el centro del cantón y en el malecón, debido a que en estos lugares se reúne la mayor parte de los habitantes de la comunidad.

El islote “La Isla del Encanto” se encuentra ubicado frente al Malecón de Santa Lucía, hace mucho tiempo atrás en el mismo se realizaban ventas de comidas típicas y había un pequeño mercado de venta de frutas y verduras que con el tiempo se vio afectado por las continuas lluvias.

3.2 Muestra

Debido a que la población del Cantón Santa Lucía es relativamente grande con un aproximado de 38.923 habitantes, como se indicó en capítulos anteriores, es necesario recurrir a un muestreo de la misma con la finalidad de lograr segmentar dicha población y de esta manera conseguir resultados más precisos.

3.2.1 Cálculo de la Muestra

Para realizar este cálculo, se ha seleccionado la fórmula para poblaciones finitas.

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

- $N = 38.923$ habitantes
- $n =$ Muestra
- $Z =$ Valor buscado en el nivel de confianza. Si $Z=1,96$ el porcentaje de confiabilidad es de 95%.
- $p =$ Probabilidad de éxito: 50%
- $q =$ Probabilidad de fracaso: 50%
- $e =$ Margen de error: 5%

$$n = \frac{(38.923 * (1,96)^2) * (0,5) * (0,5)}{(0,05)^2 * (38.923 - 1) + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{37.381,6492}{98,2654}$$

$$n = \frac{37.381,6492}{98,2654} = 380,4 = 380$$

Se puede concluir que se deben realizar un total de 380 encuestas.

3.3 Análisis Estadístico: Tablas y Gráficos

Pregunta #1: Género

El gráfico refleja que existe una ligera mayoría del sexo masculino, teniendo como resultados un 47% de mujeres y un 53% de hombres. Se puede determinar que la proporción de los habitantes según su sexo es equilibrada.

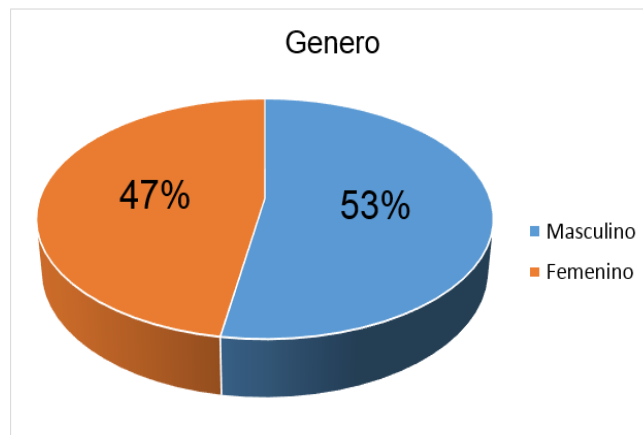


Figura 18: Gráfica porcentual – Género de personas encuestadas.
Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Tabla 4: Género de personas encuestadas.

Genero		
Genero	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	200	52,63%
Femenino	180	47,37%
Total	380	100,00%

Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Pregunta #2: Edad

La tendencia principal se ubica entre los 15 y los 35 años de edad, es decir el 70.8% de las personas encuestadas los cuales son personas jóvenes, estudiantes, profesionales, trabajadores, es decir personas que forman parte de la población económicamente activa del Ecuador, por lo tanto están efectivamente trabajando o buscando activamente un puesto de trabajo, lo cual indica que generan sus propios recursos económicos y pueden realizar viajes a sitios turísticos por su propia cuenta.

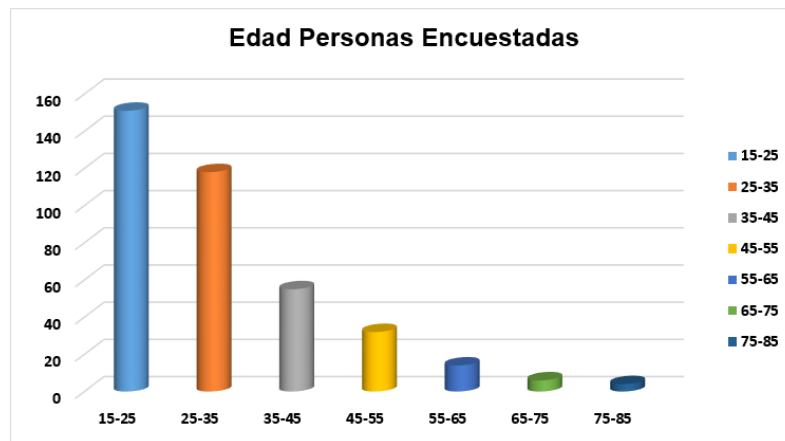


Figura 19: Distribución por edades de personas encuestadas.

Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Tabla 5: Edad de personas encuestadas.

Edad personas encuestadas			
Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
15-25	151	39,7%	39,7%
25-35	118	31,1%	70,8%
35-45	55	14,5%	85,3%
45-55	32	8,4%	93,7%
55-65	14	3,7%	97,4%
65-75	6	1,6%	98,9%
75-85	4	1,1%	100,0%
Total	380	100,0%	

Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Pregunta#3: Personas que desean un lugar de esparcimiento en el islote “La isla del encanto”

En el grafico podemos observar que el 99% de las personas encuestadas dijo que si, y solo un 1% de las personas encuestadas dijo que no, es decir que a la mayoría de las personas encuestadas si les gustaría la creación de un lugar de esparcimiento en el islote “La isla del encanto”.



Figura 20: Gráfica porcentual – Personas que desean la creación de un centro recreacional.
Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Tabla 6: Personas que desean la creación de un centro recreacional.

¿Le gustaria que hubiera un lugar de esparcimiento en el islote "La isla del encanto"?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Si	376	98,95%	98,95%
No	4	1,05%	100%
Total	380	100%	

Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Pregunta #4: Personas que acudirían al centro recreacional en “La isla del encanto”

El 99% de personas si asistirá al centro recreacional, lo que nos indica que las personas van en busca de sitios naturales y libres de contaminación.



Figura 21: Grafica porcentual – Personas que asistirían al centro recreacional.
Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Tabla 7: Porcentaje que asistirían al centro recreacional.

¿De existir un centro recreacional en el canton Santa Lucia Ud. Acudiria a distraerse?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Si	377	99%	99%
No	3	1%	100%
Total	380	100%	

Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Pregunta #5: Frecuencia de asistencia a “La isla del encanto”

Según las personas encuestadas el 35% asistirían de manera mensual, el 29% asistiría quincenalmente el 27% y el 9% asistiría de manera semanal y diaria respectivamente. Lo que demuestra que las personas acudirán con mayor frecuencia en periodos mensuales.

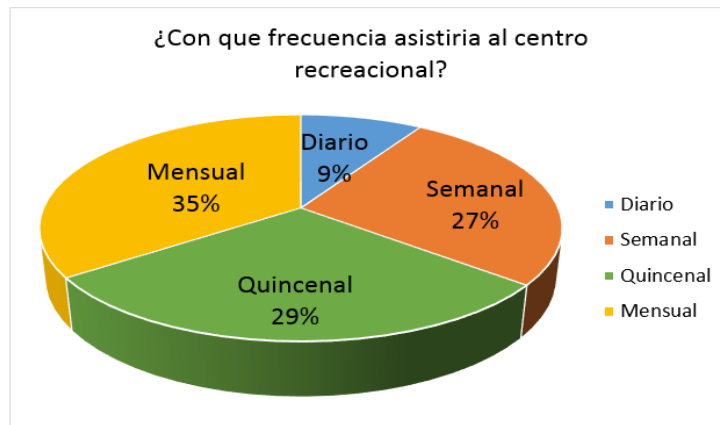


Figura 22: Grafica porcentual - Frecuencia de asistencia
Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Tabla 8: Frecuencia de asistencia.

¿Con que frecuencia asistiría al centro recreacional?			
Periodos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Diario	34	9%	9%
Semanal	102	27%	36%
Quincenal	112	29%	65%
Mensual	132	35%	100%
Total	380	100%	

Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Pregunta #6: Servicios Preferidos para el centro recreacional

El grafico indica que el 35% de las personas encuestadas le gustaría que en el centro recreacional se brinden servicio de restaurantes, por otro lado el 27% de las personas le gustaría que en el centro recreacional haya servicio de parques y el 23% y 15% de las personas le gustaría que se brinde servicio de piscinas y bares respectivamente.



Figura 23: Grafica porcentual - Servicios preferidos para el centro recreacional. Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Tabla 9: Servicios preferidos para el centro recreacional.

¿Que servicio le gustaria que brinde este centro recreacional?		
Servicios	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Restaurantes	35%	35%
Bares	15%	50%
Parque	27%	77%
Piscina	23%	100%
Total	100%	

Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Pregunta #7: Método de acceso preferido

Para acceder a la isla el encanto el 46% de las personas encuestadas le gustaría acceder por medio de un puente flotante, el 43% le gustaría acceder a la isla del encanto por medio de una tarabita y el 11% le gustaría acceder por medio de canoas.

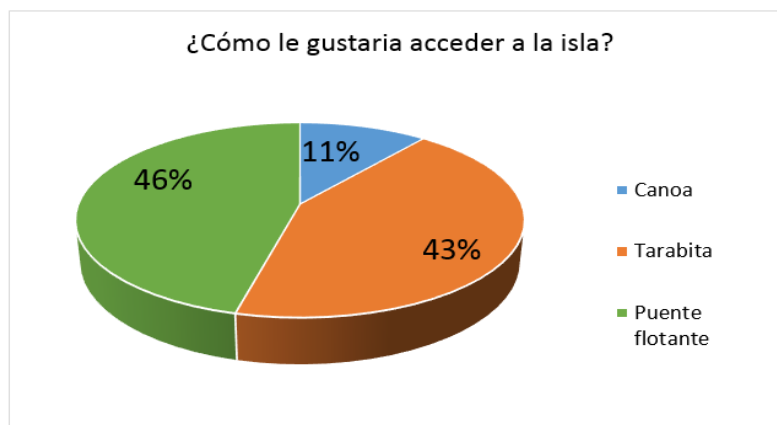


Figura 24: Gráfica porcentual - Preferencia de acceso.
Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Tabla 10: Preferencia de acceso.

¿Cómo le gustaría acceder a la isla?			
Transporte	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Canoa	41	11%	11%
Tarabita	164	43%	54%
Puente flotante	175	46%	100%
Total	380	100%	

Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Pregunta #8: Actividades preferidas para realizar en el centro recreacional

El gráfico muestra que la actividad de preferencia de los encuestados es la gastronomía, es decir que el 26% de las personas le gustaría realizar esta actividad, El 23% corresponde a las personas que le gustaría realizar deportes en canchas, otra de las actividades preferidas por las personas son los eventos programados y ciclismo con 15% y el resto de porcentajes corresponde a natación, pesca deportiva y otros.



Figura 25: Grafica porcentual - Actividades preferidas por los visitantes.
Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

Tabla 11: Actividades preferidas por los visitantes.

La gente quiere ir a la isla ¿Qué actividades le gustaria realizar?		
Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Natación	58	15%
Pesca Deportiva	23	6%
Deportes en Cancha	88	23%
Gastronomía	99	26%
Eventos Programados	56	15%
Ciclismo	47	13%
Otros	9	2%
Total	380	100%

Fuente: Encuesta realizada en cantón Santa Lucía - 30 Julio 2015.

3.4 Análisis de Resultados

Luego haber realizado las encuestas y su respectivo análisis, podemos concluir los porcentajes de género se mantienen prácticamente iguales y que la mayoría de visitantes están comprendidos entre los 15 y 35 años de edad con un porcentaje acumulado del 70,8%, siendo esta también la población considerada económicamente activa y que cuenta con los recursos para realizar visitas turísticas por cuenta propia.

De las personas encuestadas un 99% considera positiva la implementación de un lugar de esparcimiento turístico en la isla del encanto, esto demuestra la falta de lugares con esta finalidad y de la necesidad de un programa que busque explotar los atractivos turísticos del sector.

Se puede apreciar una alta predisposición a realizar visitas a estos centros recreacionales, tanto así que, de existir, al 99% le gustaría visitarlo, de estos se puede apreciar también una periodicidad mayoritariamente del tipo mensual con un 35%, seguida por la disposición de realizar visitas quincenales con un 29%, mensuales con un 27% y el 9% consideraría visitarlo de manera diaria. Esto demuestra un considerable interés en el realizar actividades turísticas en la zona así como la afluencia proyectada que estos destinos turísticos podrían tener.

Entre los principales servicios que los visitantes consideran de importancia tenemos que en su mayoría están relacionados con lo gastronómico teniendo un porcentaje acumulado del 50% entre restaurantes y bares con un 35% y 15% respectivamente, seguido por el servicio de parques con un 27% y finalmente el servicio de piscina con un

23%. Esto nos ayudara a determinar los ejes del proyecto de desarrollo turístico ya que de esta manera podemos identificar falencias en cuanto a los requerimientos de los visitantes y buscar mejorar estos aspectos con la finalidad de convertir la isla del encanto en un punto turístico de relevancia en el cantón Santa Lucía.

Como punto final se analizó las diferentes actividades y preferencias sobre las mismas por parte de los encuestados, se pudo apreciar que una vez más el turismo relacionado con los aspectos gastronómicos se sitúa como factor principal por parte de los turistas con un 26% seguido por actividades de campo como el deportes de cancha y ciclismo, con el 23% y 15% respectivamente y por último las actividades relacionadas con natación. Con esto podemos concluir que a pesar de ser un punto turístico con alto potencial para actividades relacionadas con la natación, se considera de mayor relevancia que el centro turístico cuente con servicios y actividades gastronómicas, esto será de importante consideración al momento de implementar futuros desarrollos turísticos en la isla del encanto el cual es uno de los objetivos del presente trabajo.

CAPITULO 4: PROPUESTA

4.1 Introducción

Luego de haber obtenido la información necesaria mediante las encuestas y haber realizado el estudio de mercado detallado en capítulos anteriores, es necesario establecer una propuesta de intervención para la mejora y adecuación de “La Isla del Encanto” ubicada en el cantón Santa Lucía, lo cual se presenta en cumplimiento con los objetivos propuestos para el presente trabajo, con la finalidad de las condiciones de servicio e infraestructura recreacional a disposición de los poblados cercanos a “La Isla del Encanto”

PROPUESTA DE INTERVENCION EN EL ISLOTE “LA ISLA DEL ENCANTO” DEL CANTON SANTA LUCÍA, PROVINCIA DEL GUAYAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

4.2 Justificación

Gracias al trabajo de campo, búsqueda de información y gestión realizada mediante entrevistas, visitas en sitio y encuestas, se ha podido determinar las condiciones en las que actualmente se encuentra “La Isla del Encanto”.

Con esto se ha podido determinar una cantidad considerable de falencias que impactan de manera negativa tanto a la economía del sector como al posicionamiento de tipo turístico del mismo, esta falencias, notoriamente desatendidas, necesitan ser corregidas mediante la ejecución de una propuesta de desarrollo que busque de manera conjunta, con los habitantes de la zona, el mejorar las condiciones de infraestructura, sanitarias y de calidad de servicio.

Debido a que el lugar en cuestión es un punto de recreación y esparcimiento para una gran cantidad de personas que habitan en las cercanías, al mismo tiempo que representa una fuente de ingreso debido al comercio generado por visitantes locales, es necesario lograr mejorar las condiciones de infraestructura y prestación de servicios con lo cual se lograría mejorar las condiciones de vida e incluso la generación de ingresos económicos para las familias del sector.

4.3 Objetivos del Proyecto

4.4 Objetivo General

- Elaborar un Plan de Intervención que busque mejorar las condiciones de las facilidades y contrarrestar las falencias que existen en el ámbito turístico.

4.5 Objetivos Específicos

- Analizar la situación actual de Santa Lucía, mediante el estudio de los resultados obtenidos a través de las encuestas y visitas en sitio realizadas.
- Identificar los problemas existentes en la comunidad de Santa Lucía en lo referente a sus capacidades.
- Elaborar proyectos y planes de acción con la finalidad de cubrir las necesidades y resolver los problemas existentes

4.6 Beneficiarios Directos e Indirectos del Proyecto

Quienes se beneficiaran de manera directa de proyecto de intervención serán los habitantes del cantón Santa Lucía, quienes dependiendo de sus capacidades e intereses podrán optar por la implementación del presente proyecto, por otra parte los beneficiarios indirectos serían los visitantes del cantón que al momento de visitar La Isla del Encanto, se podrán encontrar con una infraestructura adecuada para el esparcimiento y diversión.

4.7 Competencia

La Isla del Encanto se encuentra dentro de la jurisdicción del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Santa Lucía que a su vez pertenece a la provincia del Guayas.

También el Art. 13 del “Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía”, indica que entre las funciones del GAD de Santa Lucía constan:

- Promover el desarrollo sustentable para garantizar la realización del buen vivir mediante la implementación de políticas públicas en el marco de sus competencias.
- Regular, controlar y promover el desarrollo de las actividades turísticas cantonales en coordinación con otros GAD, promoviendo de manera particular la creación de unidades comunitarias de turismo.
- Promover y patrocinar las artes, cultura y actividades deportivas o recreacionales en beneficio de la colectividad del cantón.

Por último tenemos en el Art. 14 literal k, que es una competencia exclusiva del

GAD de Santa Lucía el preservar y garantizar el acceso efectivo al uso de playas, ríos lagos o lagunas (GAD Santa Lucía, 2009).

Con esto se puede observar que el desarrollo turístico y de facilidades es de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Lucía que en conjunto con organizaciones como el MINTUR deben buscar el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los ecuatorianos, el fomento de actividades y facilidades turísticas así como la preservación de las mismas.

4.8 Análisis PEST

Según Villacorta (2010), el objetivo de un análisis PEST es el lograr identificar tanto un potencial futuro así como la actual situación de mercado, para con esta información determinar si una empresa debería incursionar o no en el mismo, en conclusión se podría decir que el análisis PEST permite detectar amenazas y oportunidades potenciales en un macro entorno.

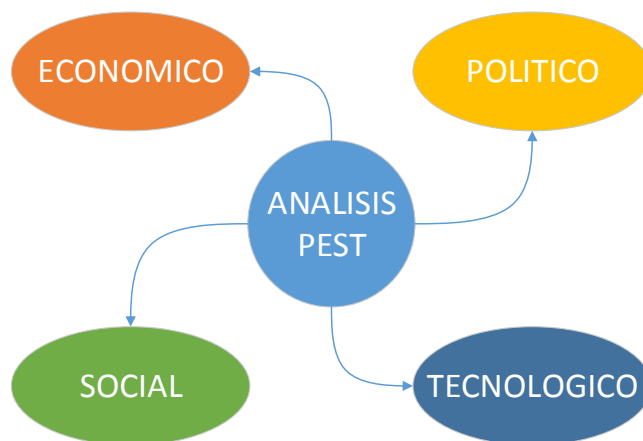


Figura 26: Análisis PEST.
Fuente: Elaborado por los Autores.

Con la intención de lograr identificar el estado actual de varios factores que podrían influenciar en el entorno político, económico, social y tecnológico de la ejecución del proyecto de intervención propuesto en el presente trabajo, es necesario proceder a la realización de un análisis PEST, el mismo que se describe a continuación.

4.8.1 Aspecto Político

En la actualidad Ecuador se presenta como un país democrático con un gobierno afianzado que ha respondido de manera positiva y con una alta aceptación por el pueblo ecuatoriano, pero que sin embargo en el último año se ha visto expuesto a una considerable cantidad de manifestaciones en contra del modelo de gestión y que actualmente han colocado al Ecuador en un punto en el cual el índice Riesgo País se ha situado en 1150 a mediados de agosto del 2015 tal como se puede apreciar en la Figura 19.

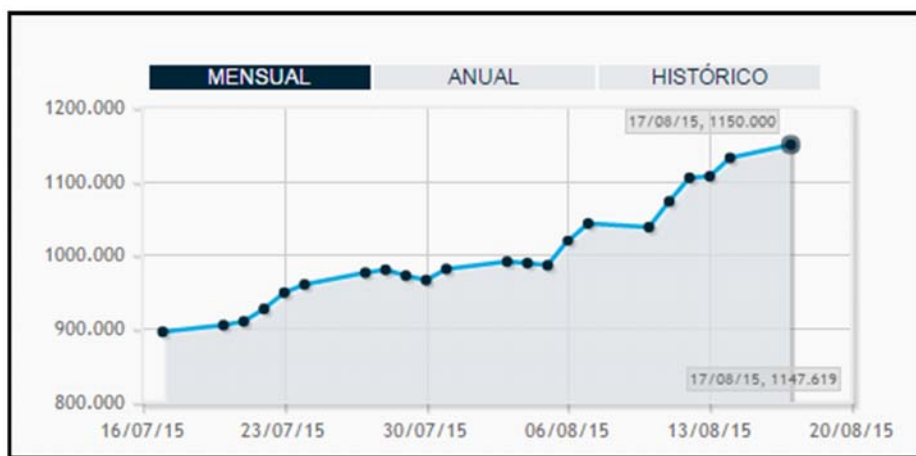


Figura 27: Riesgo País agosto 2015.

Fuente: Recuperado de <http://www.ambito.com/economia/mercados/riesgo-pais/info/?id=5>

Sin embargo cabe destacar que a pesar de la situación política que vive el país, el gobierno ha venido trabajando en varios proyectos referentes a la industria del turismo, entre estos destaca principalmente el “Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del

Ecuador” que también se conoce como PLANDETUR 2020, el mismo que es un conjunto de políticas y reglamentos que buscan beneficiar y proteger las áreas y recursos naturales de nuestro país, además del Plan Nacional del Buen Vivir que busca lograr el Sumak Kawsay.

Este plan estratégico se presenta como una herramienta eficaz que pretende impulsar el desarrollo integral del país con equidad social e inclusión que permita generar beneficios económicos que ayuden a mejorar la calidad de vida de comunidades y poblados dedicados a la actividad turística y que de manera general busca el desarrollo del turismo sostenible con un enfoque a largo plazo que permita posicionar a Ecuador como un destino turístico de interés a nivel internacional en un ambiente competitivo y de calidad, garantizando en todo momento un desarrollo sostenible de su riqueza y la presentación al mundo de su cultura y mega biodiversidad.

4.8.2 Aspecto Económico

Uno de los factores de interés dentro del análisis PEST es el económico, esto principalmente a que la inestabilidad política de un país repercute de manera negativa en la situación económica del mismo, sin embargo se puede denotar que el Cantón Santa Lucía y sus alrededores cuenta con ingresos económicos mediante la agricultura, debido a que los terrenos del Cantón Santa Lucía son muy fértiles, en el sector se cultiva gran diversidad de frutos tropicales, principalmente el cantón es considerado como una zona de alta producción de arroz y de manera paralela también se realizan cultivos de café, cacao, mango, papaya, sandía, melón, caña de azúcar yuca maíz y el tabaco con el que elaboran cigarrillos o puros de tabaco Luciano, los mismos que tienen gran aceptación a

nivel internacional.

Otra actividad económica de interés es la crianza de ganado vacuno porcino y caballar, considerado de excelente calidad. También muchos de sus habitantes se dedican a la actividad artesanal como la elaboración de muebles, escobas o bejuco montañero y en menor proporción ha surgido la actividad de apicultura que se ha convertido en una excelente fuente de ingreso para algunos de sus pobladores. Con el tiempo se espera la que las actividades turísticas aumenten y se estimule más la economía local, para beneficiar a sus habitantes. Como mencionamos en el capítulo anterior después de la elaboración de la vacación turística, se concluyó que el cantón Santa Lucía no tiene vocación turística.

4.8.2.1 Desempleo

El desempleo en Ecuador se ha presentado durante años como una de las principales problemáticas que ha tenido cambios significativos desde la peor crisis sufrida en 1999 donde se registraron índices de desempleo de hasta el 15%, sin embargo en la actualidad la realidad se presenta mucho más alentadora registrándose en marzo del 2015 índices de desempleo del 3,84%, lo que es un 1% menos respecto al mismo mes del 2014.

Entre marzo del 2014 y marzo del 2015 se registra una disminución de 1,36 puntos porcentuales en hombres y de 0,55 para mujeres, sin embargo las mujeres presentan un índice de desempleo del 4,89% frente a un 3,11% de los hombres, También se pudo observar que la tasa de empleo considerado como adecuado, es decir con remuneración igual o superior al salario básico unificado, es de 50,37 puntos porcentuales frente a los

34,13 puntos porcentuales de la mujeres.

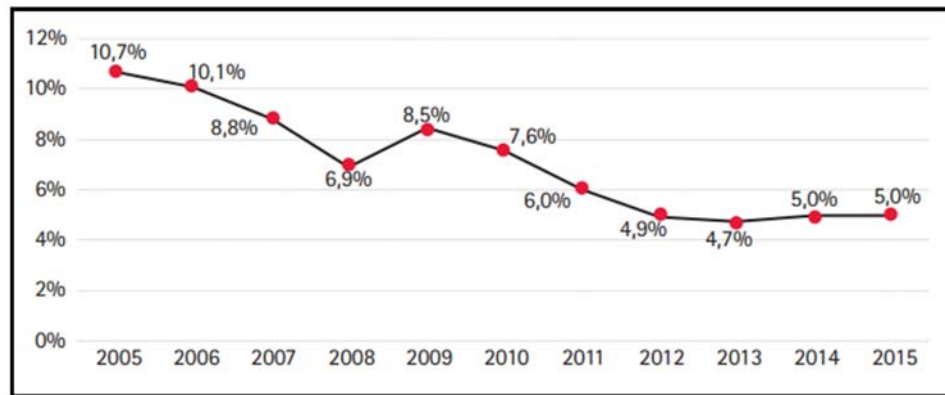


Figura 28: Índice de desempleo anual Ecuador 2005 – 2015.
Fuente: INEC.

4.8.2.2 Producto Interno Bruto PIB

Según informa en Banco Central del Ecuador en su página Web, el Producto Interno Bruto per cápita para el 2014 fue de \$6,273.00 y se ha previsto que para el 2015 sea de \$6,146.00 denotando un decremento del 2,02%. Representa al tercer rubro de ingresos no petroleros.

VARIABLES \ AÑOS	2014 (p)	2015 (prev)
Población miles de habitantes (*)	15.775	16.027
Dólares		
Producto interno bruto	6.273	6.146
Consumo final de hogares	3.761	3.904
Formación bruta de capital fijo	1.703	1.554
Exportaciones	1.779	1.329
Importaciones	1.927	1.612
Dólares de 2007		
Producto interno bruto	4.345	4.358
Consumo final de hogares	2.695	2.699
Formación bruta de capital fijo	1.182	1.053
Exportaciones	1.195	1.132
Importaciones	1.362	1.190
Tasas de variación en dólares de 2007		
Producto interno bruto	2,17	0,30
Consumo final de hogares	2,26	0,14
Formación bruta de capital fijo	2,10	-10,89
Exportaciones	4,49	-5,28
Importaciones	3,85	-12,69

Figura 29: Indicadores per Cápita Ecuador 2014-2015.
Fuente: Banco Central del Ecuador.

4.8.3 Aspecto Social

Al ser la delincuencia y la seguridad uno de los factores determinísticos al momento de elegir un destino turístico resulta de vital importancia el analizar a delincuencia en Ecuador así como la apreciación a nivel internacional que el país refleja.

Ecuador durante años ha sido considerado como uno de los países más inseguros de américa latina, situación que ha venido mejorando con el paso de los años llegando a ocupar el cuarto lugar en el ranking regional del índice de paz.

TABLE 4 SOUTH AMERICA RANKINGS				
SOUTH AMERICA	OVERALL RANK	OVERALL SCORE	CHANGE IN SCORE	REGIONAL RANK
Chile	29	1.563	-0.013	1
Uruguay	44	1.721	+0.108	2
Argentina	60	1.865	+0.050	3
Ecuador	84	1.997	-0.030	4
Paraguay	89	2.023	+0.011	5
Bolivia	90	2.025	-0.026	6
Guyana	92	2.029	+0.039	7
Peru	92	2.029	-0.138	8
Brazil	103	2.122	-0.075	9
Venezuela	142	2.493	-0.099	10
Colombia	146	2.720	+0.049	11
REGIONAL AVERAGE		2.053		

Figura 30: Ranking de Índice de Paz en América del Sur.
Fuente: Global Peace Index 2015.

4.8.4 Aspecto Tecnológico

Una gran cantidad de proyectos tecnológicos, alfabetización digital e inclusión han venido desarrollándose en los últimos años entre los que constan el plan nacional de banda ancha y la estrategia Ecuador digital 2.0, esto ha dado como resultado que los ecuatorianos tengan acceso a diversas facilidades lo cual ha llevado al Ecuador a competir con países desarrollados y en vías de desarrollo de manera eficaz.

Según el Global Information Technology Report (GITR) 2014, Ecuador se ubica en el puesto 82 en cuanto a su capacidad para aprovechar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), escalando de esta manera 14 puestos respecto al 2012 cuando se ubicaba en el puesto número 96.

Y gracias a este apoyo de tipo tecnológico que han tenido los ecuatorianos se han logrado mejorar la calidad en la atención para clientes, turistas nacionales y extranjeros,

las empresas se han visto ampliamente involucradas en el manejo de tecnología en búsqueda de aumentar sus niveles de eficiencia y calidad de servicio, de manera particular en la industria turística, aeropuertos, agencias de viaje e incluso restaurantes, se ha optado por el manejo de varios sistemas muy conocidos entre los cuales tenemos Sabre, Zeus, Fidelio, SAP, etc.

4.9 Análisis FODA

Entre los factores internos tenemos que el cantón Santa Lucía y de manera específica “La Isla del Encanto”, cuenta con una ubicación privilegiada, la misma que le permite tener fácil acceso a las riveras de río Daule lo cual se presenta como una buena opción para realizar actividades de esparcimiento. De manera particular se denota la ventaja de que este es proyecto va directamente enfocado a los habitantes del sector lo cual puede permitir generar un gran impacto en las condiciones socio-económicas del sector.

Continuando con el análisis tenemos que entre las debilidades, el cantón no tiene vías de acceso en buen estado, lo que sumado a la falta de variedad de productos turísticos en el sector refleja el poco desarrollo en el ámbito turístico que de manera particular “La Isla del Encanto” ha experimentado en los últimos años, también se pudo ver que existe una notable falta de restaurantes y opciones gastronómicas a lo largo del malecón, el mismo que tiene aplicaciones mayoritariamente residenciales y por ultimo esta la falta de personal capacitado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-------------------	--------------------

<ul style="list-style-type: none"> -Cuenta con un río apto para realizar actividades como: Piragüismo, bañarse, así también como observar la flora y fauna -Ubicación Privilegiada. -Proyecto dirigido directamente a los habitantes del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> -Vías de acceso en malas condiciones. -No se cuenta con variedad de productos turísticos que complementen al islote. -Falta de restaurante en la comunidad. -Habitantes no cuentan con la capacitación adecuada
---	--

Figura 31: Factores Internos del análisis FODA.
Fuente: Elaborado por los Autores.

Las oportunidades que se pueden identificar se derivan principalmente de la necesidad de mejorar las condiciones socio-económicas de “La Isla del Encanto”, y esto a su vez lograra generar nuevas plazas de trabajo, fuentes de ingreso adicionales para las familias del sector y el municipio, al mismo tiempo que se podría proveer de espacios y actividades para la recreación de los habitantes de Santa Lucía.

Podemos observar que entre las amenazas que podrían incidir de manera negativa a la ejecución del proyecto, tenemos la poca capacitación y concienciación en cuanto al manejo de los recursos naturales del sector así como de la naturaleza.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
---------------	----------

-Incrementar los ingresos para el municipio.	-Falta de conocimientos sobre la naturaleza por parte de la población.
-Generar plazas de trabajo para la población.	-Riesgos originados por las actividades en el río.
-Proveer espacios y actividades para la recreación y esparcimiento	

Figura 32: Factores Externos del análisis FODA.
Fuente: Elaborado por los Autores.

4.10 Políticas de Desarrollo Turístico Nacional

La presente propuesta de intervención se ha elaborado en concordancia con varias políticas de desarrollo nacional como lo son en Plan Nacional del Buen Vivir, PLANDETUR 2020, La Constitución de la Republica y el PIMTE 2014.

4.10.1 CONSTITUCION DEL ECUADOR

En el Art. 383 de la Constitución de la Republica se garantiza el derecho de los ciudadanos y del colectivo en general, al tiempo libre, ampliación de condiciones físicas, sociales y ambientales apropiadas para el disfrute, esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad, esto demarca claramente el derecho de los ecuatorianos a contar con la infraestructura apropiada y los ambientes turísticos necesarios (Asamblea Constituyente, 2009).

4.10.2 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

El Plan Nacional del Buen Vivir también establece objetivos alineados con la calidad de vida de la población ecuatoriana y para esto ha estipulado las políticas en concordancia con cada uno de estos objetivos, entre estos los de mayor relevancia para el presente trabajo son los siguientes:

- **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población
 - Política 3.1 Promover prácticas de vida saludable en la población

- **Objetivo 4:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
 - **Política 4.1:** Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su bio-diversidad terrestre y marina, considerada como sector estratégico;
 - **Política 4.4:** Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida
 - **Política 4.7:** Incorporar el enfoque ambiental en los procesos sociales, económicos y culturales dentro de la gestión pública (SENPLADES, 2013).

- **Objetivos 6:** Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
 - **Política 6.3:** Fomentar la asociatividad como base para mejorar las condiciones de trabajo, así como para crear nuevos empleos;
 - **Política 6.4:** Promover el pago de remuneraciones justas sin discriminación alguna, propendiendo a la reducción de la brecha entre el costo de la canasta básica y el salario básico
 - **Política 6.6:** Promover condiciones y entornos de trabajo seguro,

- saludable, incluyente, no discriminatorio y ambientalmente amigable;
- **Política 6.7:** Impulsar procesos de capacitación y formación para el trabajo (SENPLADES, 2013).
- **Objetivo 7:** Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común
 - **Política 7.1:** Garantizar a la población el derecho al acceso y al disfrute de los espacios públicos en igualdad de condiciones;
 - **Política 7.2:** Promocionar los deberes y derechos respecto al uso de los espacios públicos;
 - **Política 7.3:** Fomentar y optimizar el uso de espacios públicos para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas;
 - **Política 7.4:** Democratizar la oferta y las expresiones culturales diversas, asegurando la libre circulación, reconocimiento y respeto a las múltiples identidades sociales;
 - **Política 7.5:** Impulsar el fortalecimiento y apertura de espacios públicos permanentes de intercambio entre grupos diversos, que promuevan la interculturalidad, el reconocimiento mutuo y la valorización de todas las expresiones colectivas;
 - **Política 7.7:** Garantizar el derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo principios de sustentabilidad, justicia social, igualdad de género y respeto cultural
 - **Política 7.8:** Mejorar los niveles de seguridad en los espacios públicos (SENPLADES, 2013).
 - **Meta: 7.3.1:** Triplicar el porcentaje de personas que realiza actividades recreativas y/o de esparcimiento en lugares turísticos nacionales hasta 2013.
 - **Objetivo 11:** Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
 - **Política 11.2:** Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades

económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan.

- **Política 11.4:** Impulsar el desarrollo soberano de los sectores estratégicos en el marco de un aprovechamiento ambiental y socialmente responsable de los recursos no renovables y servicios que generan (SENPLADES, 2013).

4.10.3 Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible en Ecuador hacia el año 2020 (PLANDETUR 2020)

Basado en el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible en Ecuador hacia el año 2020, los objetivos alineados con el presente trabajo son:

- Consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía ecuatoriana, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística, aprovechando sus ventajas competitivas y elementos de unidad del país.
- Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principales de reducción de la pobreza, inclusión social, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.
- Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales.
- Incentivar el volumen del turismo interno potencializando las posibilidades socio-económicas del mercado, su evolución en el tiempo y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como derecho.
- Atraer una demanda turística internacional selectiva, consciente de la sostenibilidad y con mayor disposición al gasto turístico por su estancia (Tourism & Leisure, 2007).

4.10.4 Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador (PIMTE 2014)

Los objetivos del Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador referentes al

presente proyecto son los indicados a continuación:

- Aumentar la oferta de turismo de calidad en los mundos que lo necesitan, y consolidar la oferta de calidad conseguida.
- Aumentar el nivel de ingresos por turista a Ecuador.
- Posicionar experiencias turísticas competitivas en mundo costa y mejorar su posicionamiento.
- Posicionar a Ecuador como destino comprometido con el turismo sostenible.
- Consolidar la promoción internacional en los mercados clave y aumentar la promoción .en los mercados de consolidación.
- Continuar con el posicionamiento de la imagen turística a nivel internacional.
- Mejorar la competitividad turística de Ecuador (MINTUR, 2009).

4.11 Problemas Detectados en Salida de Campo

PROBLEMAS DETECTADOS	
1	Falta de señalización turística desde la vía principal hasta la Isla del Encanto.
2	Personal sin capacitación.
3	Inexistencia de tachos de basura en diferentes puntos del centro de recreación
4	Poca organización y oferta de establecimientos gastronómicos.
5	Falta de señalización turística desde la vía principal hasta la Isla del Encanto.
6	Falta de una vía de acceso desde el malecón hasta La Isla del Encanto.
7	Falta de infraestructura como canchas, ciclovía, piscinas, etc.
8	Inexistencia de baños disponible para los visitantes.
9	Falta de duchas y vestidores.
10	Poca organización y acomodación.

Figura 33: Problemas detectados en la salida de campo
Fuente: Elaborada por los autores.

4.12 Necesidades de Intervención

Luego de haber identificado los problemas que se detectaron durante la visita de campo, se requiere establecer cuáles son las necesidades de intervención para de esta manera lograr dar forma a los proyectos que busquen cubrir dichas necesidades, entre las

necesidades detectadas tenemos las siguientes:

- Señalización en las vías de acceso.
- Capacitación en competencias laborales.
- Capacitación en concienciación ciudadana.
- Capacitación en seguridad alimentaria.

4.13 Clasificación de Necesidades según PLANDETUR

DESARROLLO DE DESTINOS Y FACILITACIÓN TURÍSTICA	
Puente Flotante:	Implementación de un puente flotante para el fácil acceso al islote.
Ciclovía:	Construcción de ciclo vía dentro del centro de recreación.
Restaurante:	Malecón.
Piscinas:	Malecón en las cercanías de La Isla del Encanto.
Cancha de uso múltiple	En la cercanías del malecón.
Baterías Sanitarias:	Restaurantes, duchas y vestidores
Duchas y Vestidores	Implementación de duchas y vestidores.
Tachos de Basura	A lo largo del malecón, restaurante, cancha y piscina.

DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO	
Capacitación:	Comunidad del cantón Santa Lucía.

SEÑALIZACIÓN Y SEÑALÉTICA	
Señaléticas interpretativa	Malecón e islote

T

Figura 34: Clasificación de necesidades por eje de acción.
Fuente: Elaborada por los autores.

4.14 Proyectos de Implementación

Proyecto 1:	IMPLEMENTACIÓN DE UN PUENTE FLOTANTE.		
Programa:	Desarrollo de Destinos y Facilitación Turística		
Localización:	Entre malecón e Islote.		
Objetivo del proyecto: Implementar un puente flotante que interconecte al malecón de Santa Lucía con La Isla del Encanto facilitando el acceso a la misma.			
Descripción del Proyecto: Con la implementación de un puente flotante se brinda a los pobladores la facilidad de acceso al islote lo cual les dará la oportunidad de disfrutar de este espacio de distracción y esparcimiento una vez sea adecuado para recibir a los visitantes que deseen disfrutar del mismo, para llevar a cabo este proyecto es necesario:			
- Identificar la ubicación idónea para la construcción del puente flotante.			
- Gestionar los permisos requeridos para la construcción del puente flotante.			
- Elaborar los diseños finales para su construcción.			
Donde se implementara:			
- Entre Malecón y La Isla del Encanto, interconectando ambas localidades			
COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO:			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
1	Diseño del Puente Flotante	\$200	\$ 200
1	Materiales	\$12.631,00	\$ 12.631
1	Mano de Obra	\$112.530,00	\$112.530,00
		TOTAL	\$125.631,00
Responsable de la ejecución		Presupuesto referencial	
Alcaldía del Cantón Santa Lucía		\$125.631.00	
Plazo de ejecución			
Inicio: Enero 2016			
Duración: 7 meses			

Figura 35: Implementación de un puente flotante.
Fuente: Elaborada por los autores.

Proyecto 2:	IMPLEMENTACIÓN DE UNA CICLO VÍA.		
Programa:	Desarrollo de Destinos y Facilitación Turística		
Localización:	Vía terrestre paralela al malecón de Santa Lucía.		
Objetivo del proyecto: Construcción de una ciclo vía de manera paralela al malecón de Santa Lucía y que atravesase los principales puntos del sector.			
Descripción del Proyecto: La implementación de una ciclo vía permitirá a los habitantes de Santa Lucía no solo contar con una zona segura para la realización de este deporte sino que también permitirá a los visitantes realizar un recorrido por los principales puntos y atractivos del sector, lo que a su vez permitirá impulsar la actividad económica de la zona, para su construcción se requiere:			
- Comprobar la disponibilidad del espacio necesario para la construcción de la ciclo vía			
- Gestionar los permisos necesarios para su construcción con el GAD de Santa Lucía			
- Elaborar los diseños definitivos para la construcción de la ciclo vía			
Donde se implementara:			
- De manera paralela al malecón de Santa Lucía atravesando varios puntos estratégicos del sector.			
COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO:			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
1	Materiales	\$500	\$ 500
1	Mano de Obra	\$9.000	\$ 9.000
		TOTAL	\$ 9.500
Responsable de la ejecución		Presupuesto referencial	
Ministerio de Turismo, GAD Santa Lucía		\$ 9.500	
Plazo de ejecución			
Inicio: Enero 2016			
Duración: 7 meses			

Figura 36: Implementación de una ciclo vía.

Fuente: Elaborada por los autores.

Ciclovía



Figura 37: Implementación de Ciclo vía.
Fuente: Arquitecto Khristian Robalino.

Proyecto 3:	CREACIÓN DE RESTAURANTE.		
Programa:	Desarrollo de Destinos y Facilitación Turística		
Localización:	Malecón en las cercanías de La Isla del Encanto		
Objetivo del proyecto: Implementar una facilidad turística que permita a los visitantes del sector poder degustar de la gastronomía propia del cantón Santa Lucía.			
Descripción del Proyecto: Creación de un restaurante con disponibilidad de platos típicos de la zona, previo a la ejecución del proyecto será necesario:			
- Verificar y definir la ubicación idónea para la construcción del restaurante.			
- Gestionar los permisos de funcionamiento y sanitarios necesarios para la puesta en marcha del restaurante.			
- Elaborar los diseños arquitectónicos definitivos para la construcción del restaurante típico.			
Donde se implementara:			
- En el malecón a la altura o cercano a La Isla del Encanto			
COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO:			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
1	Diseño de restaurante	\$500	\$ 500
1	Materiales	\$62.750	\$ 62.750
1	Mano de Obra	\$28.000	\$ 28.000
		TOTAL	\$ 91.250
Responsable de la ejecución		Presupuesto referencial	
Municipio del Cantón Santa Lucía		\$ 91.250	
Plazo de ejecución			
Inicio: Enero 2016			
Duración: 7 meses			

Figura 38: Creación de restaurante.
Fuente: Arquitecto Khristian Robalino.

Restaurante



Figura 39: Implementación de Restaurante.
Fuente: Arquitecto Khristian Robalino

Proyecto 4:	CREACIÓN DE LAS PISCINA DENTRO DEL CENTRO DE RECREACIÓN.		
Programa:	Desarrollo de Destinos y Facilitación Turística		
Localización:	Cercanías del malecón de Santa Lucía		
Objetivo del proyecto: Brindar a los visitantes un lugar seguro para actividades de natación y recreación.			
Descripción del Proyecto: La implementación de una piscina brindara a los visitantes la oportunidad de desarrollar actividades de recreación y natación en un entorno seguro, factor que resulta de importancia para familias numerosas o con la presencia de niños pequeños, para la ejecución del proyecto será necesario considerar:			
- Identificar la ubicación apropiada para la construcción de la piscina.			
- Elaborar los diseños definitivos para su construcción.			
- Costos de mantenimiento.			
Donde se implementara:			
- En la inmediaciones del poblado de Santa Lucía, cercano al islote según disponibilidad			
COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO:			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
2	Diseño de las piscinas	\$300	\$ 600
1	Materiales	\$13.193,50	\$ 26.387
1	Mano de Obra	\$18.287,50	\$ 36.588
		TOTAL	\$ 63.575
Responsable de la ejecución		Presupuesto referencial	
Municipio del Cantón Santa Lucía		\$ 63.575	
Plazo de ejecución			
Inicio: Enero 2016			
Duración: 7 meses			

Figura 40: Creación de las piscinas dentro del centro turístico.
Fuente: Elaborada por los autores.

Piscinas para Adultos y Niños



Figura 41: Implementación de Piscinas.
Fuente: Arquitecto Krhistian Robalino

Proyecto 5:	CREACIÓN DE UNA CANCHA DE USO MULTIPLE		
Programa:	Desarrollo de Destinos y Facilitación Turística		
Localización:	Cercanías del malecón de Santa Lucía.		
Objetivo del proyecto: Otorga a los visitantes de la Isla del Encanto y sus pobladores un espacio para el deporte al aire libre y demás actividades recreacionales.			
Descripción del Proyecto: La implementación de una cancha deportiva permitirá a los visitantes y pobladores en general contar con un espacio para el sano esparcimiento y desarrollo de actividades deportivas, la ejecución de este proyecto contempla las siguientes actividades:			
- Verificar la disponibilidad de espacio en las cercanías del islote			
- Elaboración estudios y planos definitivos.			
Donde se implementara:			
- En las cercanías del malecón de Santa Lucía con fácil acceso a duchas y vestidores.			
COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO:			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
1	Estudios Definitivos	\$200	\$ 200
1	Materiales	\$950	\$ 950
1	Mano de Obra	\$3.000	\$ 3.000
		TOTAL	\$ 4.150
Responsable de la ejecución:		Presupuesto referencial:	
Ministerio de Turismo		\$ 4.150	
Plazo de ejecución			
Inicio: Enero 2016			
Duración: 2 meses			

Figura 42: Creación de una cancha de uso múltiple.

Fuente: Elaborada por los autores.

Cancha de Uso Múltiple

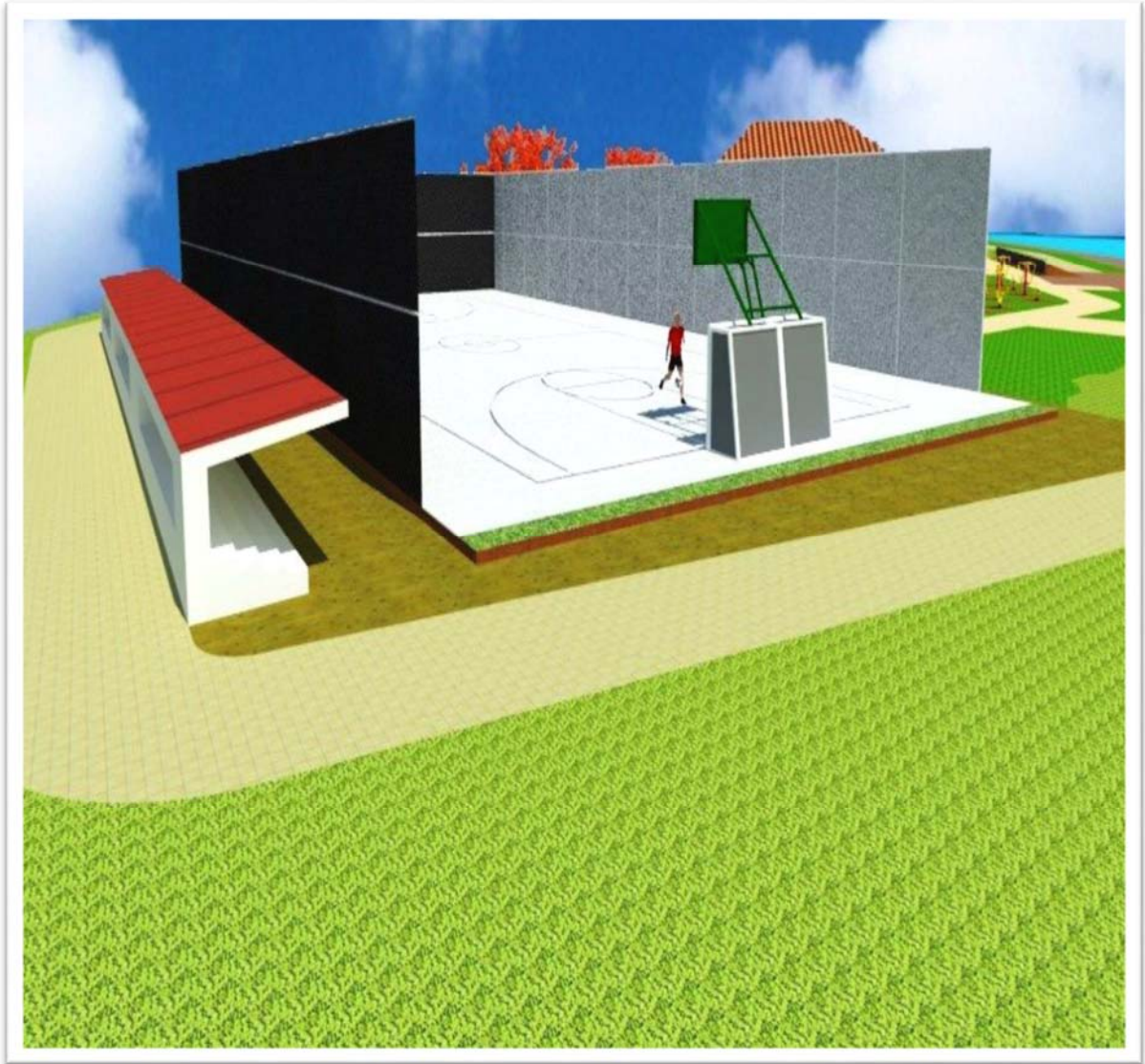


Figura 43: Implementación Canchas.
Fuente: Arquitecto Khristian Robalino.

Proyecto 6:	IMPLEMENTACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS		
Programa:	Desarrollo de Destinos y Facilitación Turística		
Localización:	Restaurante y cerca de las duchas y vestidores		
Objetivo del proyecto: Identificar y gestionar la instalación de baterías sanitarias en lugares estratégicos, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y satisfacer necesidades mínimas necesarias de la demanda.			
Descripción del Proyecto: Para poder brindar comodidades mínimas en la Comunidad, es importante establecer los lugares donde deben instalarse baterías sanitarias. Éstas deben además ofrecer a los turistas facilidades para que a lo largo de toda su permanencia en La Isla del Encanto, tengan un sitio donde cambiarse, logrando cubrir las expectativas por parte de los visitantes. Por ello el proyecto debe:			
- Verificar la disponibilidad de espacio en las cercanías del islote			
- Gestionar los permisos requeridos para la construcción de estas baterías sanitarias.			
- Elaborar un modelo de gestión.			
Los lugares donde se implementarán las baterías son:			
- Cercanías de las duchas y vestidores			
- Restaurante y cercano a canchas y piscinas.			
COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO:			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
1	Diseño de baños	\$200	\$ 200
1	Materiales	\$550	\$ 3.300
1	Mano de Obra	\$100	\$600
		TOTAL	\$ 4.100
Responsable de la ejecución		Presupuesto referencial	
Ministerio de Turismo		\$ 4.100	
Plazo de ejecución			
Inicio: Enero 2016			
Duración: 3 meses			

Figura 44: Implementación de Baterías Sanitarias.
Fuente: Elaborada por los autores.

Proyecto 7:	CREACIÓN DE DUCHAS VESTIDORES.		
Programa:	Desarrollo de Destinos y Facilitación Turística		
Localización:	Cercano a ubicación de Baterías Sanitarias y de fácil acceso a canchas deportivas y piscina.		
Objetivo del proyecto: Brindar a los pobladores y visitantes de Santa Lucía un lugar apropiado y seguro para realizar cambios de vestimenta y aseo personal de acuerdo a la actividad que se realizara.			
Descripción del Proyecto: La construcción de duchas y vestidores permitirá complementar los servicios de baterías sanitarias otorgando en un mismo lugar las facilidades necesarias que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santa Lucía, la ejecución del proyecto contempla las siguientes tareas.			
- Verificar la disponibilidad de espacio en las cercanías de las baterías sanitarias.			
- Gestionar los permisos requeridos para su construcción de manera paralela a las baterías sanitarias.			
- Elaborar los diseños definitivos para su construcción.			
Donde se implementara:			
- Junto a los baños.			
COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO:			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
6	Materiales	\$250	\$1.500
1	Mano de Obra	\$150	\$900
		TOTAL	\$ 2.400
Responsable de la ejecución		Presupuesto referencial	
Ministerio de Turismo, GAD de Santa Lucía		\$ 2.400	
Plazo de ejecución			
Inicio: Enero 2016			
Duración: 7 meses			

Figura 45: Creación de Duchas y Vestidores.
Fuente: Elaborada por los autores.

Proyecto 8 :	TACHOS DE BASURA Y RECICLAJE		
Programa:	Desarrollo de Destinos y Facilitación Turística		
Localización:	A lo largo del malecón, baños, restaurante y en La Isla del Encanto		
Objetivo del proyecto: Mejorar las condiciones de Santa Lucía, específicamente en la parte de limpieza, ya que no cuentan con tachos de basura, lo que hace que los pobladores no tengan donde depositar los desechos en lugares específicos.			
Descripción del Proyecto:			
Colocación de tachos de basura ecológicos en puntos estratégicos, ya mencionados anteriormente, que permitirán un ambiente más limpio y un turista con mayores facilidades.			
El proyecto deberá contemplar los siguientes componentes:			
Diagnóstico.- Se elaborará un diagnóstico sobre la situación actual del lugar, para que se determinen los lugares específicos donde deben colocarse los tachos de basura.			
Estudios.- Se deberá contratar la elaboración de 2 estudios (ambientales y modelo de gestión).			
Implementación.- El proyecto contemplaría:			
- Ubicación y Mantenimiento de los tachos de basura			
COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO:			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
14	Elaboración de tachos	\$85	\$ 1.190
1	Instalaciones	\$85	\$ 280
		TOTAL	\$ 1.470
Responsable de la ejecución		Presupuesto referencial	
Ministerio de Turismo		\$ 1.470	
Co Responsables: GAD's de Santa Lucía			
Plazo de ejecución			
Inicio: Enero 2016			
Duración: 5 meses			

Figura 46: Tachos de Basuras y Reciclaje.
Fuente: Elaborada por los autores.

Proyecto 9:	CAPACITACIÓN		
Programa:	Desarrollo de Destinos y Facilitación Turística		
Localización:	Poblado de Santa Lucía.		
Objetivo del proyecto: Capacitar a los pobladores de la comunidad de Santa Lucía en cuanto a competencias laborales, niveles mínimos de calidad sanitaria en la preparación y oferta de alimentos y conciencia de la importancia de conservación y constante mantenimiento de las facilidades turísticas implementadas en el sector.			
Descripción del Proyecto: La ejecución de los proyectos mencionados en este trabajo por si solos no constituyen un factor determinante en el mejoramiento de la calidad de vida para los habitantes de Santa Lucía, por esto es necesario capacitarlos para garantizar la calidad y sanidad de los alimentos que maneje el área de A&B			
Donde se implementara:			
- De manera directa a los pobladores de Santa Lucía.			
COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO:			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
1	Curso de seguridad alimentaria	\$2.800	\$ 2.800
1	Curso para microempresarios con conocimientos básicos de contabilidad	\$1.500	\$ 3.000
1	Curso de Calidad de Servicio y Hospitalidad	\$1.100	\$ 1.100
1	Capacitación para cocineros	\$1.300	\$1.300
	TOTAL		\$8.200
Responsable de la ejecución		Presupuesto referencial	
Ministerio de Turismo		\$ 8.200	
Plazo de ejecución			
Inicio: Enero 2016			
Duración: 5 meses			

Figura 47: Capacitación al Personal.
Fuente: Elaborada por los autores.

Proyecto 10:	IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA INTERPRETADA DENTRO DEL CENTRO DE RECREACIÓN.		
Programa:	Señalización y Señalética.		
Localización:	Malecón y en La Isla del Encanto.		
Objetivo del proyecto: Implementar glorietas con paneles interpretativos para mejorar la experiencia de visita durante el recorrido en La Isla del Encanto.			
Descripción del Proyecto:			
Mediante la implementación de glorietas con paneles interpretativos, se brinda a los pobladores la oportunidad de informarse acerca de diferentes actividades que pueden realizarse en el sector.			
El proyecto deberá contemplar los siguientes componentes:			
Diagnóstico.- Se elaborará un diagnóstico sobre la situación actual del lugar, para que se determinen los lugares específicos donde deben colocarse la señalética interpretativa.			
Implementación de señalética.- construcción e instalación de las glorietas bajo las cuales se ubicarán los paneles que deben buscar resaltar cada uno de los atractivos.			
COSTO REFERENCIAL DEL PROYECTO:			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR
1	Diagnóstico de la situación actual	\$ 35	\$ 350
1	Elaboración de señales	\$ 105	\$ 1.050
1	Instalaciones	\$ 20	\$ 200
		TOTAL	\$ 1.600
Responsable de la ejecución		Presupuesto referencial	
Ministerio de Turismo		\$ 1.600	
Plazo de ejecución			
Inicio: Enero 2016			
Duración: 2 meses			

Figura 48: Implementación de señaléticas interpretada dentro del centro de recreación.

Fuente: Elaborada por los autores.

4.14.1 Costos Totales

PROGRAMA	PROYECTO	COSTOS
Desarrollo de Factibilidades y Desarrollo	Implementación de un puente flotante	\$ 125.631,00
Desarrollo de Factibilidades y Desarrollo	Implementación de una ciclovía	\$ 9.500,00
Desarrollo de Factibilidades y Desarrollo	Creación de restaurante	\$ 91.250,00
Desarrollo de Factibilidades y Desarrollo	Creación de las piscinas	\$ 63.575,00
Desarrollo de Factibilidades y Desarrollo	Creación de una cancha de uso múltiple	\$ 4.150,00
Desarrollo de Factibilidades y Desarrollo	Implementación de baterías sanitarias	\$ 4.100,00
Desarrollo de Factibilidades y Desarrollo	Creación de duchas vestidores	\$ 2.400,00
	Tachos de basura y reciclaje	\$ 1.470,00
Desarrollo del personal	Capacitación	\$ 8.200,00
Desarrollo de señalización y señaléticas	Implementación de señaléticas dentro del centro de recreación	\$ 1.600,00
	TOTALES	\$ 311.876,00

Figura 49: Costos Totales.
Fuente: Elaborada por los autores.



Figura 50: Plano del Centro de Recreación Isla del Encanto.
Elaborado por el Arq. Rafael Almeida.

CONCLUSIONES

- ✓ Luego de realizar el trabajo de campo y el diagnóstico de Santa Lucía se evidencia que esta población no tiene vocación turística, ni equipamiento necesario que lo pudiera convertir en algún momento en un polo de desarrollo turístico.
- ✓ Los recursos turísticos que poseen no alcanzan la jerarquía mínima, que pudiera impulsar la visita de turistas nacionales o extranjeros.
- ✓ En la propuesta se utilizan dos recursos turísticos que no han sido tomados en cuenta y se les crea un valor especial para la recreación de la comunidad.
- ✓ Luego de las encuestas se evidencia la necesidad por parte de la comunidad de un lugar donde realizar actividades de recreación.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda que el GAD contrate una consultoría para desarrollar un modelo de gestión para las facilidades propuestas en el islote el encanto.
- ✓ Concientizar a la comunidad sobre la correcta utilización de recursos
- ✓ Tomar en cuenta la propuesta de implementación de facilidades como una solución para la poca existencia de lugares de esparcimiento de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

- Acerenza, M. Á., Rosemberg, J., Laberte, C., Di-Bella, M., & Barquero, J. D. (1984). *Administración del Turismo*.
- Alvarez Marquez, D. M. (2013). DESARROLLO COMUNITARIO en Prezi. Retrieved June 14, 2015, from <https://prezi.com/vkkbgkw-sqow/desarrollo-comunitario/>
- Asamblea Constituyente. Constitución del Ecuador, Registro Oficial 173 (2009).
- Audefroy, A. (2004). *Asentamientos humanos en riesgo: tecnologías apropiadas*. Retrieved from http://www.hic-al.org/glosario_definicion.cfm?id_entrada=108
- Definicion ABC. (2009). Definición de Propuesta » Concepto en Definición ABC. Retrieved June 14, 2015, from <http://www.definicionabc.com/social/propuesta.php>
- Diario el Litoral. (2007). LA OPCIÓN DE LOS BAQUEANOS DEL RIO. Retrieved June 16, 2015, from http://www.aicacyp.com.ar/temporada_de_caza_y_pesca/Baqueanos.htm
- Farlex. (2004). Islote - significado de islote diccionario. Retrieved June 14, 2015, from <http://es.thefreedictionary.com/islote>
- Ferrando, M. G. (1999). *El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de investigación*. Madrid.
- GAD Santa Lucía. EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA (2009).
- Galan, M. (2012). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN: 26/08/12 - 2/09/12. Retrieved July 5, 2015, from http://manuelgalan.blogspot.com/2012_08_26_archive.html
- Gerza. (2013). Actividad Recreativa. Retrieved June 14, 2015, from http://www.gerza.com/tecnicas_grupo/todas_tecnicas/actividades_recreativas.html
- Instituto Español de Oceanografía. (2013). Red Iberoamericana de Reservas Marinas. Retrieved June 16, 2015, from <http://www.reservasmrinas.net/reservas/graciosa/situacion.asp>
- Maldonado, Y. (2008). FACILIDADES TURISTICAS. Retrieved June 14, 2015, from <http://yanitravel.blogspot.com/2008/07/faciidades-turisticas.html>
- MINTUR. Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador 2014 (2009).

MINTUR. Ley de Turismo del Ecuador (2014). Retrieved from http://www.cubagob.cu/des_eco/turismo.htm

Molina, S. (1986). *Turismo Alternativo*.

Namakforos, M. N. (2005). *Metodologia de la Investigacion*.

Prefectura del Guayas. (2013). Provincia del Guayas - Gobierno Provincial del Guayas - Prefectura del Guayas. Retrieved June 14, 2015, from <http://www.guayas.gob.ec/cantones/santa-lucia>

Rodriguez, G. O. (2012). Islote Municipal Curupí - entrerios.tur.ar - Sitio Oficial de Turismo de Entre Rios. Retrieved June 16, 2015, from <http://unatierradiferente.com/playa-y-naturaleza/islote-municipal-curupi.htm>

Salkind, N. (1998). *Metodos de Investigacion* (3er ed.). Mexico: Prentice Hall Hispanoamerica S.A.

SENPLADES. Plan Nacional del Buen Vivir (2013). Retrieved from <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion>

SENPLADES. (2014). *Agua potable y alcantarillado para erradicar la pobreza en el Ecuador*.

Tourism & Leisure. (2007). *PLANDETUR 2020*.

Visita Ecuador. (2010). Santa Lucía -VisitaEcuador - El Portal Oficializado de Turismo de Ecuador. Retrieved June 23, 2015, from <http://www.visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=417>



ANEXO 1

FICHA 1

CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE COMUNIDADES

1. DATOS GENERALES

1.1 Ubicación de la comunidad

NOMBRE DE PROVINCIA: Guayas
 NOMBRE DE CANTÓN: Santa Lucía
 NOMBRE DE PARROQUIA: Santa Lucía
 NOMBRE DE COMUNIDAD: Santa Lucía

1.2 Número aproximado de habitantes en el conglomerado urbano.

(Esta información la puede encontrar en la página web del INEC)

38923

Fuente INEC Pagina GAD Santa Lucía

2. OFERTA DE SERVICIOS

2.1 Alojamiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de alojamiento existentes en la comunidad

(Una vez identificados los establecimientos de alojamiento, sírvase llenar el Apéndice No. 1).

	#		#
1. HOTELES	N/A	5. MOTELES	1
2. HOSTERIAS	N/A	6. HOSPEDERIAS COMUNITARIAS	N/A
3. HOSTALES	N/A	7. CAMPING	N/A
4. PENSIONES	N/A	8. OTRO _____	N/A

2.2 Alimentación

Identifique el tipo y número de establecimientos de alimentos y bebidas existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alimentación, sírvase llenar el Apéndice No. 2).

1. RESTAURANTES	# N/A	4. BARES	# N/A
2. CAFETERIAS	N/A	5. CANTINAS	N/A
3. FUENTES DE SODA	N/A	6. KIOSKOS DE COMIDA	N/A
		7. OTROS	N/A
		7. _____	N/A

2.3 Esparcimiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de esparcimiento existentes en la comunidad.

1. DISCOTECAS	# N/A	3. INSTALACIONES DEPORTIVAS	# N/A
2. CINES/TEATROS	N/A	4. BINGOS	N/A
		5. OTROS	N/A
		5. _____	N/A

2.4 Otros servicios

Identifique el tipo y número de establecimientos de otros servicios existentes en la comunidad.

1. AGENCIAS DE VIAJE	# N/A	4. GUIAS DE TURISMO	# N/A
2. OPERADORAS	N/A	5. BANCOS	N/A
3. TURISTA	N/A	6. CAJEROS AUTOMATICOS	N/A
		7. OTROS	N/A

3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS

TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD

3.1 Distancias

Identifique las distancias que hay desde el punto de partida (centro turístico más cercano o ciudad principal) hasta parroquia, así como el tiempo de recorrido y medio de transporte.

Distancia a la cabecera parroquial (Km): _____

Distancia a la cabecera cantonal (Km): _____

1	2	3	4	5	6	7	8
Bus	Camioneta	Lancha	Canoa	Avión	Avioneta	Bestia	Caminando

3.2 Principales vías de acceso a la comunidad:

1. PAVIMENTADA/ASFALTADA
2. ADOQUINADA
3. EMPEDRADA
4. LASTRADA
5. DE TIERRA (CARROSABLE)

X

6. FLUVIAL
7. MARITIMA
8. AEREA
9. SENDERO
10. OTRO _____

3.3 Para llegar a la comunidad (o dentro de ella) existe señalización:

a) VIAL

1. SI
2. NO

X

b) TURISTICA

1. SI
2. NO

X

3.4 En la comunidad se hace uso de los siguientes transportes públicos (puede marcar más de una opción):

1. BUS	<input checked="" type="checkbox"/>	6. CANOA	<input checked="" type="checkbox"/>
2. CAMIONETA	<input checked="" type="checkbox"/>	7. AVIÓN	<input type="checkbox"/>
3. TAXIS	<input type="checkbox"/>	8. AVIONETA	<input type="checkbox"/>
4. LANCHA	<input type="checkbox"/>	9. NINGUNO	<input type="checkbox"/>
		10. OTRO _____	

3.5 En la comunidad existen las siguientes terminales o estaciones de transporte (puede marcar más de una opción)

1. BUS	<input checked="" type="checkbox"/>	6. MARITIMO	<input type="checkbox"/>
2. CAMIONETA	<input type="checkbox"/>	7. FLUVIAL	<input type="checkbox"/>
3. CAMIONES	<input type="checkbox"/>	8. LACUSTRE	<input type="checkbox"/>
4. TAXIS	<input type="checkbox"/>	9. AÉREO	<input type="checkbox"/>
		10. OTRO _____	

3.6 Descripción del transporte público terrestre que presta servicio a la comunidad

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	ESTACION/ TERMINAL	TIPO DE TRANSPORTE (MARQUE CON UNA X)		FRECUENCIA DE SERVICIO	TIPO DE VEHICULO
		LOCAL	INTER - NACIONAL		
Coop. De Transporte Santa Lucía	GYE		X	Diario	Bus

3.7 Si no existe medio de transporte público, señale la distancia a la que se puede abordar cualquier tipo de transporte motorizado

_____ Km.

COMUNICACIONES

3.8 Existe servicio telefónico en la comunidad: Marque con una X

- | | | |
|----|----|---|
| 1. | SI | X |
| 2. | NO | |

3.9 La oficina de teléfonos más cercana se encuentra a _____ Km.

3.10 Existe señal de servicio telefónico celular en la comunidad:

- | | | |
|----|----|---|
| 1. | SI | X |
| 2. | NO | |

3.11 En la comunidad existen _____ cabinas de servicio telefónico para uso público.

3.12 En la comunidad existen _____ cibercafés o establecimientos de uso público de internet.

3.13 Existe oficina de correos en la comunidad:

- | | | |
|----|----|---|
| 1. | SI | |
| 2. | NO | X |

SANIDAD

3.14 Existe red de agua entubada:

- | | | | | |
|----|----|---|-------------------------------------|--------------|
| 1. | SI | X | % de la población con agua entubada | _____ 23,91% |
| 2. | NO | | | |

3.15 Se trata con cloro el agua en la fuente de distribución:

- | | | |
|----|----|---|
| 1. | SI | |
| 2. | NO | X |

3.16 Fuente principal de abasto / Que tipo de agua se consume

1. RED PÚBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	6. POZO	<input checked="" type="checkbox"/>
2. PILA O LLAVE PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	7. RIO, VERTIENTE, ACEQUIA	<input type="checkbox"/>
3. OTRA FUENTE POR TUBERIA	<input type="checkbox"/>	8. AGUA LLUVIA	<input type="checkbox"/>
4. CARRO REPARTIDOR	<input checked="" type="checkbox"/>	10. OTRO _____	<input type="checkbox"/>
5. TRICICLO	<input type="checkbox"/>		

3.17 Existe sistema de alcantarillado en la comunidad: (pueden obtener información preguntando el municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. SI	<input type="checkbox"/>	% de la población con alcantarillado _____
2. NO	<input type="checkbox"/>	

3.18 En donde elimina las excretas la mayoría de la población: (pueden obtener información preguntando el municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. EXCUSADO Y ALCANTARILLADO	<input type="checkbox"/>
2. LETRINA	<input type="checkbox"/>
3. AIRE LIBRE, RIO, ESTERO	<input type="checkbox"/>
4. POZO SEPTICO	<input type="checkbox"/>
5. POZO CIEGO	<input type="checkbox"/>
6. OTRO _____	<input type="checkbox"/>

3.19 Como elimina la basura la mayoría de la población:

1. CARRO RECOLECTOR	<input type="checkbox"/>
2. SE QUEMA	<input checked="" type="checkbox"/>
3. SE ENTIERRA	<input type="checkbox"/>
4. OTRO _____	<input type="checkbox"/>

3.20 Existen establecimientos de salud en la comunidad:

1. SI	<input checked="" type="checkbox"/>
2. NO	<input type="checkbox"/>

3.21 Instancias y/o establecimientos de salud que existen: Puede marcar más de una casilla si es necesario.

	Cuantos		Cuantos
1. PARTERAS CAPACITADAS	<input type="text"/>	9. HOSPITAL PÚBLICO	<input type="text"/>
2. PARTERAS NO CAPACITADAS	<input type="text"/>	10. DISPENSARIO PÚBLICO	<input type="text"/>
3. PROMOTORES DE SALUD	<input type="text"/>	11. UNIDAD MÓVIL	<input type="text"/>
4. CURANDERO TRADICIONAL	<input type="text"/>	12. CONSULTORIO PRIVADO	<input type="text"/>
5. SHAMAN	<input type="text"/>	13. CLÍNICAS	<input type="text"/>
6. BOTIQUIN COMUNITARIO	<input type="text"/>	14. HOSPITAL PRIVADO	<input type="text"/>
7. SUB-CENTRO DE SALUD	<input type="text"/>	15. FARMACIA	<input type="text"/>
8. CENTRO DE SALUD	<input type="text"/>	16. OTRO _____	<input type="text"/>

3.22 Si no hay establecimientos de salud en la comunidad.

1. A cual establecimiento asisten para atender su salud _____
2. Parroquia o cabecera cantonal a la cual pertenece el establecimiento de salud _____
3. Distancia del establecimiento al cual asisten (Km). _____

ENERGIA

3.23 Existe servicio de energía eléctrica en la comunidad:

- | | |
|-------|----------------------|
| 1. SI | X |
| 2. NO | <input type="text"/> |

3.24 distancia al lugar más cercano con energía eléctrica: _____ Km.

3.25 Que porcentaje de la población tiene energía eléctrica: 86,87%.

3.26 Existen gasolineras en la comunidad.

- | | | |
|-------|----------------------|-------------------|
| 1. SI | X | Cuantos: <u>2</u> |
| 2. NO | <input type="text"/> | |

3.27 Distancia a la gasolinera más cercana: _____ Km.

4. GOBERNANZA

4.1 De que instituciones recibe o ha recibido apoyo la comunidad para su desarrollo: nombre a las instituciones involucradas, el periodo en que se recibió el apoyo de las mismas. Puede obtener información de los municipios, juntas parroquiales o el líder de la comuna.

INSTITUCION	NOMBRE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
1 NACIONALES				
2 INTERNACIONALES				

4.2 Existen planes de desarrollo en la comunidad. Si es así, nombre el plan y el año en que se empezó o empezara a ejecutar.

1. SI

PLAN	AÑO

2. NO

4.3 Que tipo de organizaciones tiene la comunidad (marque con una X):

TIPO DE ORGANIZACIÓN

1.	JUNTA PARROQUIAL	<input type="checkbox"/>
2.	COMITÉ DE BARRIO	<input type="checkbox"/>
3.	DIRECTIVA COMUNITARIA	<input type="checkbox"/>
4.	COMITÉ DE DESARROLLO	<input type="checkbox"/>
5.	COOPERATIVAS	<input type="checkbox"/>
6.	ORGANIZACIONES DE MUJERES	<input type="checkbox"/>
7.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	<input type="checkbox"/>
8.	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	<input type="checkbox"/>
9.	CLUBES	<input type="checkbox"/>
10.	ASOCIACIONES DE TURISMO	<input type="checkbox"/>
11.	OTRAS	<input type="checkbox"/>

5. COMUNIDAD RECEPTORA

5.1 A qué actividades económicas principales se dedica la población (Para contestar esta pregunta se puede consultar en el INEC. Llene las casillas con porcentajes):

1.	AGRICULTURA, CAZA, AVICULTURA, PESCA, GANADERIA.	56,46%	6.	SERVICIOS COMUNALES SOCIALES Y PERSONALES	
2.	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0,04%	7.	TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	2,68%
3.	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2,76%	8.	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	0,05%
3.1	ARTESANIAS		9.	COMERCIO	8,10%
4.	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,06%	10.	TURISMO, HOTELES Y RESTAURANTES	1,66%
5.	CONSTRUCCION.	0,10%	11.	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS _____	0,83%

5.2 Cuales son las tres actividades productivas más rentables de la comunidad?. Nómbrelas.

1. _____
2. _____
3. _____

Fuente: _____

5.3 Tipo de empleo turístico (Solo para comunidades que prestan servicios turísticos).

Para contestar esta pregunta se encuestó a _____ personas.

		Porcentaje %
1.	EMPLEOS FORMALES EN TURISMO (PERSONAL CON CONTRATO VERBAL O ESCRITO, ESTABLECIMIENTOS CON DOCUMENTOS EN REGLA)	
2.	EMPLEOS INFORMALES EN TURISMO (VENDEDORES INFORMALES, PRESTADORES DE SERVICIOS SIN DOCUMENTOS EN REGLA O SIN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO)	

5.4 Tipo de actividad en la que participa la comunidad: puede marcar más de uno si así fuere el caso.

1.	TRABAJO EN GRUPO	
2.	MINGA	
3.	ASAMBLEA COMUNITARIA	
4.	OTRAS	

Comentarios:

-

-

-

5.5 Ha participado la comunidad o la directiva comunitaria en la elaboración de los Planes Estratégicos locales con:

		Si	No
1.	MUNICIPIO	X	
2.	GOBIERNO PROVINCIAL		

5.6 Destrezas para turismo encontradas en la comunidad.

El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller)

	# de personas
1. INGLES	
2. CAPACIDAD O EXPERIENCIA EN GUIANZA	
3. COCINA	
4. CONTABILIDAD / ADMINISTRACION	
5. OTRA _____	

5.7 Actitud de la comunidad hacia la actividad turística.

El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller)

	% relativo
1. El turismo es considerado como un instrumento importante de desarrollo (es considerado en planes, políticas, hay asociaciones de prestadores de servicios turísticos, etc.)	
2. El turismo es una actividad económica alterna y estacional (La comunidad se dedica a la actividad turística solamente durante temporada alta, en temporada baja se dedica a otras actividades)	
3. Indiferencia hacia el desarrollo local de la actividad turística (La comunidad no contesta preguntas relacionadas al turismo, no opinan)	
4. Rechazo hacia el desarrollo de la actividad turística en la comunidad (La comunidad rechaza el desarrollo turístico, considera que es peligroso, no cree que soluciones sus problemas económicos)	

5.8 Problemas sociales que según el encuestador pueden afectar al desarrollo turístico de la comunidad. Se pueden identificar también necesidades de capacitación de acuerdo a los resultados obtenidos en la pregunta (5.6).

Comentarios:

Auxiliar de campo:

Fecha:

Apéndice 1

(Opcional si no existe información disponible en el Catastro del MINTUR)

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO

#	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Tipo	Servicios				# Hab	# Plazas
			Afir	a/a	Tv	bar		
1	Primavera	motel	X		X		15	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
		TOTALES						

Apéndice 2

(Opcional si no existe información disponible en el Catastro del MINTUR)

ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACION

#	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Tipo	Capacidad	Especialidad	Tipo de Servicio
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
		TOTALES			



ANEXO 2

FICHA DE ATRACTIVO

DATOS GENERALES

FICHA NÚMERO:	001
ENCUESTADORES:	Raquel Tello- Maria Teresa Almeida
FECHA:	25/06/2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Balneario El Mate
CATEGORÍA:	Sitios naturales
TIPO:	ríos
SUBTIPO:	riberas

UBICACIÓN

PROVINCIA:	Guayas
CIUDAD y/o CANTÓN:	Santa Lucía
LOCALIDAD:	Recinto El Mate
LATITUD:	-1.78333
LONGITUD:	-80.0167

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

POBLADO: Santa Lucía	DISTANCIA: 4 Km
POBLADO: Daule	DISTANCIA: 18 Km

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

El balneario posee riberas sin vegetación, fuera de las mismas existe vegetación arbustiva y rastrera, el agua es café oscura transparente con una temperatura de 25°C, la zona segura para bañarse son solo 80 Metros, el rio se usa también para paseos recreativos, se pueden pescar bocachicos, bagre, corvinas que son especies que se encuentran en el lugar así como también se pueden observar garzas blancas y lirios acuáticos.

No cuenta con puertos ni puentes.

El área se encuentra rodeada de espigones, cuenta con covachas de caña con techos de palma, baños y vestidores y canchas deportivas.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO): Entre sus principales atractivos destacan la pesca artesanal y deporte acuáticos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: alterado

CAUSAS: falta de mantenimiento e interés de la comunidad en el mismo

ENTORNO: deteriorado

CAUSAS: abuso por parte de las personas de la comunidad en el uso del mismo.

APOYO

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TERRESTRE: Asfaltado-empedrado

ACUÁTICO: Fluvial

AÉREO: N/A

TEMPORALIDAD DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DÍA: 06H00 A 19H00

OBSERVACIONES: Se ingresa al lugar tomando un desvío a mano derecha a la altura del Km 60 en la vía Guayaquil – Santa Lucía.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: Entubada

ENERGÍA ELÉCTRICA: Sistemas interconectados

ALCANTARILLADO: Pozo séptico

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS: Limonal (vía terrestre) a 800 metros y Nobol 10 km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO: Local

FOTO



Figura 51: Balneario EL Mate.

Fuente: Recuperado de www.visitaecuador.com

FICHA DE ATRACTIVO

DATOS GENERALES

FICHA NÚMERO:	002
ENCUESTADORES:	Raquel Tello- Maria Teresa Almeida
FECHA:	25/06/2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Balneario El Limonal
CATEGORÍA:	Sitios naturales
TIPO:	ríos
SUBTIPO:	riberas

UBICACIÓN

PROVINCIA:	Guayas
CIUDAD y/o CANTÓN:	Santa Lucía
LOCALIDAD:	Recinto El Limonal
LATITUD:	-1.81667
LONGITUD:	-80

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

POBLADO: Santa Lucía	DISTANCIA:
POBLADO: Daule	DISTANCIA:

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

El agua del rio es color café verdoso aproximadamente con una temperatura de 24°C y turbia. Abundante vegetación rastrera y lechuguines, se pueden observar peces de agua dulce y animales domésticos. Cuenta con arena fina color café, zona de área urbana a 100 mts.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO): Entre sus principales atractivos destacan la práctica de deportes como fútbol y voleibol, además del comercio de elementos de la zona.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: Alterado

CAUSAS: Falta de cuidado por parte de la comunidad.

ENTORNO: Deteriorado

CAUSAS: Por mal uso de las instalaciones.

APOYO

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TERRESTRE: Asfaltado-empedrado
ACUÁTICO: Fluvial
AÉREO: N/A

TEMPORALIDAD DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365
DÍAS AL MES: 31
HORAS AL DÍA: 06H00 A 18H00

OBSERVACIONES: Camionetas desde carretera hasta el recinto, el mismo que tiene un costo de 0.25ctvs.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: De tanquero y de río
ENERGÍA ELÉCTRICA: Sistemas interconectados
ALCANTARILLADO: Pozo séptico

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS: Balneario El Mate 6Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO: Local

FOTO



Figura 52: Canoas y botes a motor en El Limonal.
Fuente: Recuperado de www.visitaecuador.com

FICHA DE ATRACTIVO

DATOS GENERALES

FICHA NÚMERO:	003
ENCUESTADORES:	Raquel Tello- Maria Teresa Almeida
FECHA:	25/06/2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Iglesia de Santa Lucía
CATEGORÍA:	Manifestaciones culturales
TIPO:	Históricas
SUBTIPO:	Arquitectura Religiosa

UBICACIÓN

PROVINCIA:	Guayas
CIUDAD y/o CANTÓN:	Santa Lucía
LOCALIDAD:	Santa Lucía
LATITUD:	
LONGITUD:	

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

POBLADO: Santa Lucía	DISTANCIA: 60 Km
-----------------------------	-------------------------

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

Lleva este nombre en honor a Santa Lucía llamada por sus habitantes Virgen de los ojos bellos. Cuenta la leyenda que una hermosa niña, probablemente la misma Santa Lucía, acostumbraba sentarse todas las tardes debajo de un enorme árbol. Cuando murió fue enterrada en ese sitio y que un amanecer del mes de julio, unos campesinos escucharon una música de campanilla que provenía de un árbol de matapalo, al mirarlo los temerosos labriegos observaron que una lucecita salía de un pequeño bulto, esa era la imagen de Santa Lucía, lugar donde se construyó el templo y se formó la población.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO): Entre sus principales atractivos destacan la práctica de turismo religioso.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: Conservado

CAUSAS: La comunidad aporta al cuidado del mismo.

ENTORNO: Conservado

CAUSAS: La comunidad aporta al cuidado del atractivo turístico.

APOYO

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TERRESTRE: Asfaltado-empedrado

ACUÁTICO: Fluvial

AÉREO: N/A

TEMPORALIDAD DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 31

HORAS AL DÍA: 09H00 A 18H00

OBSERVACIONES: Camionetas desde carretera hasta el recinto, el mismo que tiene un costo de 0.25ctvs.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: Entubada.

ENERGÍA ELÉCTRICA: Sistemas interconectados

ALCANTARILLADO: Pozo séptico

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS: El Mate 6Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO: Local

FOTO



Figura 53: Iglesia de Santa Lucía, Guayas.
Fuente: Fotografiada por los autores.

FICHA DE ATRACTIVO

DATOS GENERALES

FICHA NÚMERO:	004
ENCUESTADORES:	María Teresa Almeida- Raquel Tello
FECHA:	25 de Junio del 2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Caldo de niño envuelto
CATEGORÍA:	Manifestación Cultural
TIPO:	gastronómica
SUBTIPO:	Comidas y bebidas típicas

UBICACIÓN

PROVINCIA:	Guayas
CIUDAD y/o CANTÓN:	Santa Lucía
LOCALIDAD:	El Mate
LATITUD:	-2,4620
LONGITUD:	-80,282

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

POBLADO: Daule	DISTANCIA: 12 km
POBLADO: Palestina	DISTANCIA: 8 km

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

Calidad y presentación del producto: se sirve en porciones individuales, en platos hondos.

Instalaciones: Existen pequeñas carpas y en algunos casos locales específicos de comida.

Ingredientes: Menudencia de pavo, sal, azúcar, lenteja, hoja de col, cebolla blanca, harina de maíz, zapallo.

Preparación: Abrir la pieza de carne formando un rectángulo. Condimentar con ajo, sal y pimienta.

Rellenar con hojas de acelga levemente blanqueadas, zanahoria, zapallito en bastones. Cerrar y bridar o atravesar un palillo.

Sellar y previamente rebozados por harina. Retirar y reservar.

En la misma olla colocar la cebolla y los tomates cortados en cubos grandes junto al vino y el caldo. Una vez que rompe hervor, volver con los niños a la salsa. Cocinar 30 a 40 minutos.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO): Degustar de uno de los platos más apetitosos en todo el cantón Santa Lucía

APOYO

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

VÍAS

TERRESTRE: Asfaltado
ACUÁTICO: Por el río Daule
AÉREO: N/A

TEMPORALIDAD DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365
DÍAS AL MES: 30 días
HORAS AL DÍA: 07h00 a 14h00

OBSERVACIONES:

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: Potable
ENERGÍA ELÉCTRICA: Sistema Interconectado
ALCANTARILLADO: Red Pública

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS:

Daule y Palestina.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO: Local

FOTO



Figura 54: Plato típico Niño envuelto.
Fuente: Fotografiada por los autores.

FICHA DE ATRACTIVO

DATOS GENERALES

FICHA NÚMERO:	005
ENCUESTADORES:	Raquel Tello- Maria Teresa Almeida
FECHA:	25/06/2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Islote “Isla del Encanto”
CATEGORÍA:	Sitios naturales
TIPO:	tierras insulares
SUBTIPO:	islote

UBICACIÓN

PROVINCIA:	Guayas
CIUDAD y/o CANTÓN:	Santa Lucía
LOCALIDAD:	Santa Lucía
LATITUD:	-1.81667
LONGITUD:	-80

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

POBLADO: Santa Lucía	DISTANCIA:
POBLADO: Daule	DISTANCIA:

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

El islote se encuentra en el Rio Daule donde el agua del rio es verdoso y turbia donde podemos encontrar lechuginos, es el hábitat de peces de agua dulce, Cuenta con arena fina color café.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO): Entre sus principales atractivos destacan la práctica de deportes como fútbol y voleibol, además del comercio de elementos de la zona.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: No alterado

CAUSAS: Falta de interés por parte de la comunidad.

ENTORNO: Deteriorado

CAUSAS: No existe iniciativa por parte de la comunidad.

APOYO

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TERRESTRE: Asfaltado-empedrado
ACUÁTICO: Fluvial
AÉREO: N/A

TEMPORALIDAD DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365
DÍAS AL MES: 31
HORAS AL DÍA: 06H00 A 18H00

OBSERVACIONES: hay que llegar hasta el Malecón, de donde se puede observar el islote

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: De tanquero y de río
ENERGÍA ELÉCTRICA: Sistemas interconectados
ALCANTARILLADO: Pozo séptico

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS: N/A

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO: Local

FOTO



Figura 55: Islote el Encanto.
Fuente: Fotografiado por los autores.



ANEXO 3



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS
Y HOTELERAS**

Formato de Encuesta

Sexo: M _____ F _____

Edad: _____

1.- Le gustaría que hubiera un lugar de esparcimiento en el islote "La isla del encanto"

Si

No

2.- De existir un centro recreacional en el cantón Santa Lucía Ud. acudiría a distraerse.

Si

No

3.- ¿Con qué frecuencia asistiría al centro recreacional?

Diario	<input type="checkbox"/>
Semanal	<input type="checkbox"/>
Mensual	<input type="checkbox"/>
Quincenal	<input type="checkbox"/>

4.- ¿Qué servicio le gustaría que brinde este centro recreacional?

Restaurantes	<input type="checkbox"/>
Bares	<input type="checkbox"/>
Parque	<input type="checkbox"/>
Piscina	<input type="checkbox"/>

5.- ¿Cómo le gustaría acceder a la isla?

Canoa	<input type="checkbox"/>
Tarabita	<input type="checkbox"/>
Puente Flotante	<input type="checkbox"/>

6.- La gente quiere ir a la isla que actividades le gustaría realizar

a. Natación	<input type="checkbox"/>
b. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>
c. Deportes de cancha	<input type="checkbox"/>
d. Gastronomía	<input type="checkbox"/>
e. Eventos programados	<input type="checkbox"/>
f. Ciclismo	<input type="checkbox"/>
g. Otros	<input type="checkbox"/>

Especifique:.....



ANEXO 4

Fotos del Cantón Santa Lucía

Municipalidad del Cantón Santa Lucía



Figura 56: Municipalidad De Santa Lucía.
Fuente: Elaborado por los autores.

Parque Central del Cantón Santa Lucía



Figura 57: Municipalidad De Santa Lucía.
Fuente: Elaborado por los autores.

Iglesia y Centro Pastoral de Santa Lucía



Figura 58: Centro Pastoral de Santa Lucía.
Fuente: Fotografiada por los autores.



Figura 59: Iglesia de Santa Lucía.
Fuente: Fotografiadas por los autores.



Figura 60: Malecón de Santa Lucía.
Fuente: Fotografiada por los autores.

Islote “Isla del Encanto”



Figura 61: Islote Del Encanto.
Fuente: Fotografiada por los autores.